

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Programa de Trabajo Social



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

**“INVESTIGACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ASISTENCIA SOCIAL Y
LAS CARACTERÍSTICAS DEL ASISTENCIALISMO EN EL
PROGRAMA HOGAR GESTOR SIN DISCAPACIDAD OFRECIDO POR
EL ICBF”**

Bella Luna Gutiérrez Gutiérrez

Aleyda Viviana León Moreno

Bogotá D.C.

2009

DEDICATORIA

LA DROGA DEL ASISTENCIALISMO.

Dr. Manuel Borja

Muchas de las sustancias alucinógenas generan dependencia en sus consumidores y la situación de éstos se vuelve lamentable, han perdido su capacidad de reacción, son incapaces de resolver los problemas por sí mismos, han perdido su libertad, son manipulables por quienes les proporcionan la droga para satisfacer sus urgencias de consumo, en fin se ha tornado cada vez menos humanos.

Tal vez podríamos equiparar la situación de un drogadicto que tiene la urgencia de consumir para no sucumbir, con la situación de millones de personas que en pobreza extrema, se vuelven dependientes del asistencialismo gubernamental para caer en una crisis existencial.

Así como la drogadicción tiene componentes, siendo uno de ellos el proveedor de la droga que de todas formas quiere generar la dependencia para obtener ganancias, el otro es el consumidor dependiente; el asistencialismo también tiene sus componentes, uno es el gobierno o algunas instituciones caritativas, el otro es la población en situación de pobreza. Uno gana dinero, el otro quiere ganar votos

Por las noticias que se tienen pocos y posiblemente, ningún programa asistencial ha dado lugar a la independencia económica de los destinatarios, por el contrario, estos programas generan el conformismo, la apatía intelectual, anulan la creatividad para asumir los problemas y resolverlos, hacen que el que los recibe se vuelvan dependientes crónicos y el país pierda su fuerza creativa y constructiva, se vuelvan adictos a la droga simplista del recibir sin mayor esfuerzo, al asistencialismo.

Posiblemente a los gobiernos les convenga las soluciones simples para apagar los reclamos y el dar dinero o bienes consumibles es uno de esos medios. Lo más difícil es indudablemente no dar bienes consumibles sino herramientas para el trabajo, pero será lo más eficaz para generar independencia económica de los receptores de dichas herramientas. Decía un sabido adagio chino, " No des un pescado sino enseña a pescar"

Los países que hicieron vida de ese adagio, hoy disputan el liderazgo mundial entre las naciones de mayor desarrollo económico. Se afirma que existen varias maneras de insertarse en el mundo económico: Crear algo que se venda, hallar empleo, recibir donaciones, casarse con alguien que cubra el presupuesto, recibir herencia o robar.

Estimo que la única forma valedera es crear algo que se pueda colocar en el mercado y ello significa trabajar; las otras formas no solamente no dignifican mayormente al ser humano en cuanto a su capacidad de respuesta, ni siquiera el empleo pues éste también puede generar dependencia, mucho menos la última de las formas señaladas porque ella constituye ya un delito. El asistencialismo se ubica en las otras formas, hace prácticamente al hombre volver a una situación parasitaria y miserable que tiende a contentarlo con migajas.

Ya dijimos que no ser asistencialista no es fácil, pero hay que pensar que si los subsidios son negativos porque extraen recursos del bolsillo derecho para pasarlo al izquierdo, igual los programas asistenciales emplean los pocos recursos que generamos como contribuyentes para pasarlos a los bolsillos de los cuales no se pueden obtener recursos para el Fisco; diremos que por ello no somos solidarios con la pobreza extrema, yo diría que nuestra solidaridad asistencialista es equivocada.

Seamos solidarios sí, pero no regalemos bienes solo consumibles, proporcionemos herramientas de tipo material y de conocimiento para los talleres de mecánica, de carpintería de electricidad, de mecánica, de artesanía de gastronomía, de costura, de cosmetología y peluquería, aparejados de la conveniente capacitación, den a los más necesitados la oportunidad de generar algo que puedan colocar en el mercado y ojo no le demos la iniciativa a la burocracia porque ella puede matar los planes exigiendo requisito sobre requisito, formulario sobre formulario. No busquemos certificados, busquemos que los que recurran a los medios de capacitación gestionen el taller, enseñen y generen más trabajo. Dejemos ya para siempre la dependencia, la droga del asistencialismo.

AGRADECIMIENTOS

Al ICBF por brindarnos experiencias directas con la problemática Colombiana y afianzar el amor a la profesión.

A las cinco familias que permitieron tomar su vida como referente para la investigación.

A nuestras familias, en especial nuestras madres, que siempre tuvieron confianza en nosotras, convirtiéndose en gestoras en nuestro avance profesional, intelectual y emocional brindándonos todo su amor, gratitud y apoyo.

A todos los docentes que estuvieron al tanto de nuestra avance como profesionales, a las dudas que resolvieron, a los impases que pudimos llegar a tener y que superamos.

A nosotras porque no nos permitimos desfallecer y siempre estuvimos al pendiente, para impulsarnos cuando fue necesario.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
1. IDENTIFICACION DEL TRABAJO DE GRADO.....	8
2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	9
3. OBJETIVOS.....	11
3.1. <i>General.....</i>	<i>11</i>
3.2. <i>Objetivos específicos.....</i>	<i>11</i>
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	12
5. LINEA DE INVESTIGACIÓN.....	13
6. MARCO CONTEXTUAL.....	15
6.1. <i>Marco institucional.....</i>	<i>16</i>
7. MARCO TEORICO.....	20
7.1. Asistencialismo.....	20
7.2. .Asistencia social.....	23
7.2.1. <i>Asistencia social desde la postura del T.S.....</i>	<i>26</i>
7.2.2. <i>Construcción teórica de asistencia social y asistencialismo.....</i>	<i>27</i>
7.2.3. <i>Características de asistencia social y asistencialismo.....</i>	<i>29</i>
7.3. Hogar gestor.....	31
7.3.1. <i>Criterios para identificar la población a ubicar en la modalidad.....</i>	<i>34</i>
7.3.2. <i>Modelo solidario.....</i>	<i>35</i>
7.4. <i>Familia monoparental.....</i>	<i>36</i>
8. MARCO LEGAL.....	38
9. MARCO METODOLOGICO.....	41

9.1. Investigación descriptiva.....	41
9.2. Análisis cualitativo.....	43
9.3. Enfoque epistemológico.....	44
9.3.1. <i>la entrevista</i>	45
9.3.2. <i>Observación directa simple</i>	46
9.3.3. <i>Método de caso</i>	47
9.4. Metodología de análisis “DOFA”.....	48
10. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	49
10.1. Líder gestor del PHG.....	51
10.1.1. <i>Fortalezas</i>	52
10.1.2. <i>Debilidades</i>	54
10.2. Beneficiarios del PGH.....	59
10.2.1. <i>Oportunidades</i>	59
10.2.2. <i>Amenazas</i>	60
10.1.3. <i>Seguimientos a familias referentes</i>	63
11. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN.....	66
11.1. Sugerencias desde la postura de trabajo social.....	72
ANEXOS.....	75
1. líderes gestores del PHG.....	75
1.1. Beneficiarios del PHG.....	105
1.2. Seguimiento de las familias.....	125
GLOSARIO.....	135
BIBLIOGRAFÍA.....	143

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto se fundamenta en la investigación descriptiva, ya que la indagación exploratoria muestra cuales aspectos son importantes o relevantes y cuáles no respecto al tema estudiado¹, dentro de la dinámica de la investigación se estudio la estructura familiar monoparental, teniendo en cuenta que esta es una de las variables a explorar, por tanto la población beneficiaria del programa esta permeada por esta información.

Se seleccionó la modalidad de investigación con el fin de conocer los procesos y parámetros de prestación de servicios, desde el inicio de la recepción de caso realizado por el área de Trabajo Social de la institución, y como el seguimiento de dichos casos se limita a prestar asistencialismo y no la asistencia social mencionada en el lineamiento del programa Hogar Gestor (PHG) ofrecido por el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar).

Pretende dar un alcance mayor a la asistencia social, hallando en este un instrumento esencial dentro del Trabajo Social y exclusiva de la profesión, entendiendo que el asistencialismo resulta necesario en algunos casos, pero que no por ello se generalice y no permita contribuir al cambio en la realidad de las familias de los beneficiarios del PHG.

¹ CASAU Pablo, guía metodológica de la investigación, la investigación descriptiva, grupo HispaVista

El programa Hogar Gestor tiene como objetivo principal el restablecimiento de derechos fundamentales de los niños, niñas y adolescentes, a través de un subsidio económico que será utilizado para el beneficio del menor, satisfaciendo las necesidades básicas establecidas por la ley, dentro de ellas se indagará si hay características relevantes que manifiesten asistencialismo.

Los factores económicos, sociales, y culturales se manifiestan en los nuevos roles y comportamientos que afecta a todos los miembros de la familia. Así, la figura del hombre como único proveedor del hogar ha desaparecido dando paso a una situación en la cual la mujer comparte el sostenimiento de la casa.

En otros casos el hombre se ha separado del núcleo familiar dejando a sus hijos al cuidado de la madre, quien pasa a conformar con ellos una familia monoparental; de acuerdo con esto, lo que se demuestra es que el PHG puede llegar a propiciar proyectos productivos y fortalecimiento dentro de las familias, al cumplir el proceso de asistencia social mencionados dentro del lineamiento del mismo.

Por tanto lo que realmente se busca es enriquecer el sentido de asistencia social desde la dinámica de interacción de la familia e institución, y como se manejan los procesos por las redes institucionales que influyen en la asistencia y que se brinda a los usuarios, dando así una oportunidad a los beneficiarios de utilizar este subsidio no solo para satisfacer las NBI (Necesidades Básicas Insatisfechas), por el contrario superar este nivel y asumir el recurso como una oportunidad de generar cambio a largo plazo en la calidad de vida de las familias de los niños, niñas y adolescentes beneficiados

1. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

NOMBRE DEL CAMPO DE PRÁCTICA.

ICBF, Centro Zonal Kennedy. Bogotá, Cundinamarca.

FRENTES DE INTERVENCIÓN.

- Institución ICBF
- Cinco familias monoparentales SISBEN I que pertenecen al programa Hogar Gestor sin Discapacidad del ICBF, Centro Zonal Kennedy.

NOMBRES DE LOS AUTORES DEL TRABAJO.

- BELLA LUNA GUTIERREZ GUTIERREZ
- ALEYDAVIVIANA LEON MORENO

NOMBRE DEL TUTOR DEL TRABAJO DE GRADO.

- DANIEL CARRANZA.

2. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

El programa Hogar Gestor ofrecido por el ICBF, se fundamenta en la asistencia social, sustentado dentro de los lineamientos, garantizando los derechos de los niños, niñas y adolescentes, a través del mismo se ofrecen subsidios económicos destinados a mejorar las condiciones de vida familiares, promover proyectos productivos y seguimiento a las familias por parte del equipo psicosocial de la institución.

En el periodo de la práctica se percibieron falencias dentro dichos procesos, pues se evidencia que la función más relevante para el funcionario (líderes gestores) y los beneficiarios (familias) es de carácter económico, el funcionario encargado del programa se enfoca en entregar dinero en espera de la puntualidad de “unas factura de consumo o servicio”, creando una clara situación de dependencia del individuo o grupo que lo recibe.

La población objeto cinco familias monoparentales quienes por ende son beneficiarias del programa Hogar Gestor sin Discapacidad, pasan por un proceso de selección por parte de protección en asuntos no conciliables, para el restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes en estado de vulnerabilidad, sin embargo estas ayudas las reciben por tiempo determinado y en ciertos casos crean dependencia que se manifiesta desde la etapa de recepción de caso ejecutada por Trabajo Social, ya que no se estipula compromisos de autoayuda y fortalecimiento de redes de apoyo ni promueve la dignidad, educación y desarrollo social e individual;

Al no realizar el adecuado seguimiento durante el tiempo de la medida, esta asistencia se convierte en asistencialismo, siendo recurrentes las acciones de tutela para no perder la “ayuda” que se les ofrece.

3. OBJETIVOS

3.1. Objetivo general

Identificar si se presentan características de asistencialismo en el caso de cinco familias monoparentales, SISBEN I y II dentro del proceso de Asistencia Social del programa Hogar Gestor sin discapacidad del ICBF en el Centro Zonal Kennedy.

3.2. Objetivos específicos

- Conocer referentes teóricos existentes sobre la asistencia social y el asistencialismo, desde la profesión de Trabajo Social en relación al programa Hogar Gestor sin discapacidad.
- Describir la Asistencia Social dentro del programa Hogar Gestor sin Discapacidad, que se ejecuta en el ICBF Centro Zonal Kennedy.
- Determinar si hay características del asistencialismo en cinco familias monorentales vinculadas al Programa Hogar Gestor sin Discapacidad.

4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

¿Se presentan características de asistencialismo en el caso de cinco familias monoparentales, SISBEN I y II dentro del proceso de Asistencia Social del programa Hogar Gestor sin discapacidad del ICBF en el Centro Zonal Kennedy?

5. LINEA DE INVESTIGACIÓN

Investigación en aéreas y temáticas disciplinares

Se eligió la línea de investigación Oferta y demanda de servicios sociales, ya que el ICBF dentro de su plan de acción ofrece diversos programas. El Programa Hogar Gestor fue tomado como referencia para este documento, para este, la distribución se hace a través de las Regionales las cuales dentro de su programación asigna un número de cupos para la vigencia, y la Sede Nacional asigna en el presupuesto anual el recurso por el valor de funcionamiento, tanto para las familias como para los Líderes. Las regionales y Seccionales mediante resolución distribuyen mes a mes los recursos, que en algunos Centros Zonales como es el caso de Kennedy, resultan deficientes frente a la demanda del Programa.

El presente proceso de investigación se realizó desde la tercera semana del mes de octubre de 2008, para concluirla en el mes de mayo del año en curso, mediante la interacción directa en el contexto que se expone en este documento, en donde se detectaron algunas falencias en la aplicación en los procesos del programa Hogar Gestor sin Discapacidad que desarrolla el ICBF en el Centro Zonal Kennedy; por tanto esta exploración se enfoca en identificar si se presentan características de asistencialismo en el caso de cinco familias monoparentales, Sisben I y II dentro del proceso de Asistencia Social del programa, mediante la aproximación directa con la realidad para verificar las condiciones en las que se encuentra la población, con

el fin de conocer referentes teóricos existentes acerca del proceso de asistencia social y asistencialismo.

El diseño del presente trabajo de investigación descriptiva, se caracteriza por ser flexible, lo cual permite ser sensible a lo inesperado y descubrir otros puntos de vista que no se hayan identificado previamente.

Teniendo en cuenta que el estudio descriptivo no sólo aumenta el conocimiento del tema sino que además, y como consecuencia, descubre factores que no se tomaran en cuenta al inicio de la misma, así, los posibles factores relacionados con la asistencia y asistencialismo, el cual se pretende sea el centro de la investigación, este modelo de investigación permite tener en cuenta diferentes variables que llevan a encontrar el sentido real de la asistencia dentro del programa Hogar Gestor.

6. MARCO CONTEXTUAL

El ICBF Centro Zonal Kennedy, se encuentra ubicado en la Localidad 8 de Kennedy, en la calle 38C sur # 72^a – 12, en el barrio Camilo Torres.

Esta localidad consta de doce UPZ, y aproximadamente 328 barrios, con una población no definida de 1. 013. 700 habitantes.

La población objeto se ubicada en los siguientes barrios: Palmitas, Visión Colombia, Britalia, Ciudad Granada, Patio Bonito.

La localidad de Kennedy está regada por los ríos Bogotá, Fucha y Tunjuelito; el Fucha, a su paso por la localidad, se encuentra canalizado hasta la Avenida Boyacá y continúa su curso hasta desembocar en el río Bogotá. En la cuenca de El Tintal se han identificado algunas subcuencas que delimitan el cono del río Tunjuelito y drenan a través de vallados el río Bogotá, en dos áreas: Las Chucuas del Burro, y La Vaca, que recogen las aguas lluvias de Ciudad Kennedy en lagunas poco profundas.

Limita por el norte con los ríos Bogotá y Fucha; por el sur, con la Autopista Sur y el río Tunjuelito; por el oriente, con la Avenida 68, y por el occidente, con el Camino de Osorio (Bosa). Cuenta con una extensión de 3.785 hectáreas.²

La población, objeto involucrada en el proceso de investigación que se realizó durante la práctica profesional, está referida a cinco familias monoparentales

²www.veedurriadistrital.gov.co
www.bogota.gov.co/

integradas máximo por seis personas cada una. Estas familias viven en el área urbana de la localidad que maneja el Centro Zonal Kennedy, quienes son usuarios de SISBEN nivel I y II.

De acuerdo a las problemáticas evidenciadas dentro de la población, se presentan con estas una serie de indicadores, los cuales no permiten satisfacer sus NBI como se requiere para una adecuada calidad de vida. También se observa una dinámica en donde el padre o la madre no logran brindar un desarrollo pleno a sus hijos, debido al desempleo o la incapacidad monetaria que devengan, siendo el programa Hogar Gestor una buena oportunidad para suplir algunas de estas exigencias como lo son educación, vestuario, salud y alimentación.

6.1. Marco institucional

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

Una entidad al servicio de las familias colombianas³

El ICBF, entidad adscrita al Ministerio de La Protección Social, es una de las instituciones más representativas del país. Fue creada en 1968 dando respuesta a

³ Consultores de SINAPSIS, Centro de Formación, Consultoría y Psicoterapia, Jairo Estupiñán Mojica y Ángel, Hernández Córdoba, lineamiento técnico –administrativo-misionales y herramientas metodológicas para la inclusión y atención de las familias en los programas y servicios del ICBF, ABRIL DEL 2006

problemáticas, tales como la deficiencia nutricional, la desintegración e inestabilidad de la familia, la pérdida de valores y la niñez abandonada.

El ICBF está presente en cada una de las capitales de departamento, a través de sus regionales y seccionales. Adicionalmente, cuenta con 201 centros zonales, los cuales son puntos de servicio para atender a la población de todos los municipios del país. Actualmente cerca de 10 millones de colombianos se benefician de sus servicios.

De esta forma, a niños y niñas, jóvenes, adultos y familias de poblaciones urbana, rural, indígena, afro colombiana, raizal, es posible brindarles una atención más cercana y participativa.

Misión: Somos una institución de Servicio Público comprometida con la protección integral de la Familia y en especial de la Niñez.

Coordinamos el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como tal proponemos e implementamos políticas, prestamos asesoría y asistencia técnica y socio legal a las comunidades y a las organizaciones públicas y privadas del orden nacional y territorial.

Visión: En el 2010 seremos una institución modelo en la prestación de sus servicios, que lidera y articula la ejecución de políticas sociales en el ámbito nacional y territorial, para mejorar la calidad de vida de la niñez y la familia colombiana, siendo reconocida y querida a nivel nacional e internacional por sus excelentes niveles de

efectividad y calidad, con un equipo humano que presta el servicio con calidez, afecto y transparencia.⁴

El ICBF está regido por el modelo solidario de inclusión y atención de familias teniendo unas características importantes he aquí las más relevantes:

1. La unidad de análisis e intervención no son los niños, niñas y adolescentes aislados; es la familia y las demás unidades de pertenencia como contextos de supervivencia y de construcción de sentidos de los individuos.
2. Los valores predominantes que fundamentan son:
 - La protección de la vida en corresponsabilidad entre familia, estado y sociedad.
 - La solidaridad como ideal de convivencia.
 - El desarrollo colectivo como condición del desarrollo individual.
 - La inclusión, considerando las diferencias como diversidad y el conflicto como condición de la evolución de los sistemas.
3. La función del ICBF es proteger en forma integral de la familia para superar la vulnerabilidad y afianzar la generatividad.
4. La función de la familia es proteger a todos sus miembros en corresponsabilidad con el estado y la sociedad.

⁴ Consultores de SINAPSIS, Centro de Formación, Consultoría y Psicoterapia, Jairo Estupiñán Mojica y Ángel, Hernández Córdoba, lineamiento técnico –administrativo-misionales y herramientas metodológicas para la inclusión y atención de las familias en los programas y servicios del ICBF, ABRIL DEL 2006

5. La relación entre familia, Estado y Sociedad es de corresponsabilidad, colaboración y reciprocidad.
6. Considera que la familia son sistemas inteligentes con capacidad de aprendizaje y de cambio.
7. Considera que los problemas familiares e individuales surgen como reacción natural y transitoria de la fragilidad humana y se asocian con bloqueos transitorios de la capacidad generatrices de todo ser humano.
8. Las dimensiones que se abordan en el trabajo con familias son los sistemas de relación, el sentido y los contextos espacio-temporales como se despliegan las relaciones.
9. El propósito del trabajo con familias es la activación de los recursos y de los vínculos naturales de los sistemas de familia y de las redes de pertenecía.

El rol del servidor público es de un consultor y un gestor de procesos sociales, que comparte el control de las situaciones con los ciudadanos.

7. MARCO TEORICO

Teniendo en cuenta los objetivos de la investigación, indagar referentes teóricos, es pertinente tener claridad en los conceptos consignados dentro de la investigación, ya que la línea descriptiva busca profundizar en los procesos en referencia. Por ende se mencionan algunos referentes teóricos para así construir y afianzar, los objetivos encaminados a los procesos que se efectúan dentro del PHG.

7.1. Asistencialismo

“El término *asistencialismo* está relacionado con la política. Esta es una ayuda que ataca problemas de sectores necesitados de manera paliativa. Es una solución *inmediata* a las necesidades básicas. De alguna manera, ha sido asociado al clientelismo, hay dos maneras de ver el asistencialismo; Por una parte, el lado negativo, plantea que se crean problemas ya que la gente que recibe esta asistencia se queda (o puede quedarse) en esa zozobra. Del mismo modo, el término se asocia directamente con el trabajo del Estado. La problemática se produce al subsidiar sin solucionar el asunto de raíz. Además, el riesgo que tiene el asistencialismo es que se denigra al no creer en las capacidades de la otra persona”⁵.

⁵ Publicado por Formación UTPMP en 18:54
<http://techoformacion.blogspot.com/2008/06/asistencialismo.html>

El lado positivo es que asiste, socorre; es una ayuda humanitaria que soluciona problemas básicos. Entonces, el asistencialismo, en una primera fase, puede ser propicio.

Hay que recalcar que esta palabra no se encuentra en el diccionario. Pero que proviene de asistencia, que es ayuda o socorro. El tema del asistencialismo se puso en boga hace algunas décadas. Tuvo una acepción negativa, ya que la visión que tenía era algo paternalista. Ejemplo de la limosna: uno da y así es más bueno, quienes contrarrestaban esto, buscaban cambiar la visión del pobre y fue así como fue formándose un juicio de valor negativo en torno a esta palabra.

Se lo define como una forma de asistencia donde el destinatario es meramente un receptor de algún producto que se le da (bien, servicio, subsidio). Se hace mucho hincapié en que el asistencialismo crea una clara situación de dependencia del individuo o grupos que lo reciben, que no promueve la dignidad, ni el desarrollo de proyectos.

La persona, dicho en términos simples, se “aburguesaría” en una comodidad alienante. La imagen clásica que se trae a colación es que hay que enseñar al asistido a manejar “la caña” (o sea, a desarrollar sus propias potencialidades), y no brindarle el pescado ya preparado.⁶

⁶ <http://www.margen.org/articu/asistenc.html>

El asistencialismo es una de las actividades sociales que históricamente han implementado las clases dominantes para paliar mínimamente la miseria que generan, para perpetuar el sistema de explotación.

Tal actividad ha sido y es realizada, con matices y particularidades, en consonancia con los respectivos periodos históricos, a nivel oficial y privado por laicos y religiosos. Y la esencia siempre fue la misma (al margen de la voluntad de los “agentes” intervinientes); dar algo de alivio para relativizar y frenar el conflicto, para garantizar la preservación de privilegios de mano de obra de unos pocos. Primero, entonces, los sectores dominantes producían a gran escala la miseria y la enfermedad y luego creaban algunos hospitales y asilos.⁷

El asistencialismo ha constituido la esencia, no solo de la forma de ayuda anterior a la profesión, sino, también el propio Trabajo Social, persistiendo en la actualidad. Se debe entender que el asistencialismo no es exclusivo del Trabajo Social sino del sistema imperante.

Mientras continúen y se multipliquen los problemas sociales y en tanto no se produzcan cambios estructurales importantes, el asistencialismo seguirá teniendo vigencia como un instrumento al servicio del capitalismo.

⁷ ALAYON Norberto, Asistencia y Asistencialismo. Pobres controlados o erradicación de la pobreza?, segunda edición, Editorial HVmanitas, Buenos Aires, Argentina.

7.2. Asistencia social

A raíz de esta definición es importante profundizar en el concepto de asistencia social, ya que suelen confundirse en la aplicación dentro de los programas y proyectos estatales.

Considerada como profesión, la asistencia social fue definida por la Unión Panamericana (1948), como una “Técnica que por medio de la aplicación de las conquistas científicas, y el concepto humano de la justicia social, tiene como objetivos: a) ayudar a los individuos, grupos y comunidades a resolver los propios problemas; b) actuar en la implementación y mantenimiento de un orden social que garantice la seguridad y bienestar de todos los individuos”. Desde la década de los setenta en América Latina esta expresión se ha reemplazando por la de “Trabajo Social”. Este cambio pretende indicar algo más que un cambio de denominación; se ha querido señalar y designar un nuevo enfoque de la profesión más de acuerdo con la exigencia de América Latina, en sentido amplio el término designa a toda persona que realiza una labor cuya modalidad operativa exige una dimensión o preocupación social.⁸

La asistencia social también es una estrategia de crecimiento sostenible y de crecimiento con equidad. Generalmente, los países que han fracasado en redistribuir la riqueza, las utilidades y las oportunidades, presentan tasas de crecimiento más bajas y economías altamente inestables (o vulnerables). Esto sucede porque la pobreza tiene dos efectos perversos: por un lado, reduce la productividad de la

⁸ ANDER-EGG Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, editorial LUMEN, Buenos Aires, 1995

población afectada, disminuyendo sus ingresos, su capacidad de ahorro y sus inversiones futuras (incluidas las de la siguiente generación, por ejemplo en educación y nutrición de los hijos). Por otro lado, disminuye la capacidad de compra en los mercados, limitando la expansión de la producción: la economía produce ciertos bienes para una pequeña fracción de la población. En consecuencia, una economía con alta concentración del ingreso necesita un mayor esfuerzo para que los más vulnerables se vean beneficiados⁹

La asistencia social ha estado históricamente ligada a la problemática de la pobreza. Pero la pobreza (tanto en su generación, como en la eventual erradicación de la misma) no pertenece al campo de la beneficencia o de la asistencia social, sino al campo de la economía.

La asistencia social opera como instrumento medidor entre la economía y los efectos y resultados del modelo económico en vigencia. Cuando la pobreza avanza, al extremo de poner en riesgo la propia estabilidad y continuidad del sistema social, se acude a los programas de asistencia social, que operan como instrumentos de transferencia a los sectores más pobres de la sociedad, de cuotas ínfimas de los que le obra a los sectores más ricos, las modalidades asistencialistas no entrañan ni siquiera asistencia en magnitud adecuada. Si hubiera asistencia (de cobertura de los derechos sociales perdidos) se estaría en presencia, por lo menos de la reparación

⁹ NUÑEZ Jairo, SILVA Espinosa, Asistencia Social en Colombia diagnóstico y propuesta. Departamento nacional de planeación 2007, misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y desigualdad (MERPD).

(tema ampliamente hablado en Colombia) aunque no eliminación de la injusticia social.¹⁰

Pero la decisión de reparar (asistencia) implica el reconocimiento del daño o perjuicio existente (injusticia social) por ello, ni siquiera la asistencia social es aceptada por los sectores dominantes, ya que implicaría el reconocimiento de la generación original de los problemas. Sería un primer reconocimiento de responsabilidad social ante la existencia de carencia y desgracia.

La asistencia que implique magnitud en los servicios sociales, requeriría recursos provenientes de los sectores sociales pudientes, es decir recorte de las ganancias. Para los sectores dominantes, pretender reducir simplemente (no equiparar) sus ganancias, ya es inadmisibles; como mucho, pueden aceptar algo de asistencialismo, pero nunca asistencia social masiva.

La asistencia social involucra dos ideas: el reconocimiento de derechos sociales conculcados y la reparación de plena cobertura de los problemas sociales. Esto aun no implica la afectación profunda del tipo de relaciones sociales predominantes, pero si posesiona al quehacer profesional en la línea de generación de cambios hacia la construcción de un orden social distinto.¹¹

¹⁰ NUÑEZ Jairo, SILVA Espinosa, Asistencia Social en Colombia diagnostico y propuesta. Departamento nacional de planeación 2007, misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y desigualdad (MERPD).

¹¹ ALAYON Norberto, Asistencia y Asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?, segunda edición, Editorial HVmanitas, Buenos Aires, Argentina.

7.2.1. Asistencia social desde la postura del trabajo social

Para el Trabajo Social, repensar la asistencia social como derecho y recuperación de lo perdido o lo que nunca se tuvo, conduce a un cauce fructífero de potenciación de las distintas dimensiones de la profesión; lo asistencial, lo educativo, lo promocional, lo organizacional, deben fundirse en una práctica totalizante al servicio de los sectores populares. Es la manera de resinificar y reivindicar la asistencia no solo diferencia del asistencialismo, sino que permite reconfirmar – desde el Trabajo Social – la esencia misma de los proyectos neo-conservadores, que se ubican en franca oposición al objetivo de la justicia social.¹²

Desde otro punto de vista la asistencia social a lo que apunta es a incentivar a los receptores a buscar trabajo; en adición, estos programas están acompañados de subsidios para programas de capacitación dirigidos a aquellos empleadores que contraten receptores de asistencia social. En Nueva Zelanda, y siguiendo esta visión, el diseño de políticas sociales se ha orientado a reemplazar un sistema pasivo, donde el Estado sólo verifica los criterios de elegibilidad, por uno activo, en el cual el Estado ayuda a las personas a salir de la asistencia y entrar al mercado laboral. Por su parte, en Estados Unidos, cuando las madres receptoras de subsidios familiares salen del programa, son apoyadas para que se inscriban en programas de

¹² ALAYON Norberto, *Asistencia y Asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?*, segunda edición, Editorial HVmanitas, Buenos Aires, Argentina.

capacitación; para aquellas que encuentran trabajo el apoyo continúa y ahora ellas son las encargadas de orientar a nuevas personas a que sigan sus pasos.¹³

7.2.2. Construcción teórica sobre asistencia social y asistencialismo

Por otra parte la construcción de referentes teóricos relacionados con la asistencia social y el asistencialismo, es necesario entender que existen programas basados en la asistencia social, estos son aplicados de forma asistencialista netamente, como los son los expuestos por la misión para el diseño de una estrategia para la reducción de la pobreza y la desigualdad (MERPD)¹⁴, Conceptualmente, la asistencia social es un mecanismo redistributivo del Estado que, como su nombre lo indica, asiste a los hogares cuyas dotaciones iniciales, sea de capital humano, físico o social, son en extremo bajas y no les permiten acceder exitosamente a los mercados (sean éstos el laboral, el financiero, etc.). Así, la asistencia social es una inversión pública destinada a los más pobres y vulnerables de la sociedad, que busca garantizar un nivel adecuado de consumo de bienes y servicios.

Garantizar este consumo mínimo en el corto plazo puede romper el ciclo perverso de la pobreza, en la medida en que permite a las generaciones siguientes aumentar

¹³ URIBE Fani, Tesis “El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el asistencialismo paternalista a la participación comunitaria”, Medellín 1988.

¹⁴ GNECCO DE RUIZ María Tereza, Trabajo Social con grupos Fundamentos y Tendencias, 2005.

relativamente sus dotaciones; en este sentido, las transferencias por medio de las cuales se lleva a cabo la asistencia social difícilmente pueden dejar de ser permanentes mientras no se equilibren las dotaciones de los hogares.

Los programas de asistencia social deben ser diseñados para expandir las oportunidades de los hogares pobres y vulnerables y, de esta forma, sacarlos de la pobreza.

En su definición más amplia el asistencialismo es una forma de asistencia o ayuda al necesitado caracterizada por dar respuestas inmediatas a necesidades carenciales para reparar, corregir y compensar los males y sufrimientos que se derivan de los problemas sociales.

La crítica al asistencialismo no apunta tanto a lo que se hace sino a que es una propuesta de intervención social que no trasciende a otras posibilidades que las relaciones y situaciones de asistencia.

A esta forma de actuar, dentro del Trabajo Social Latinoamericano, se le ha considerado como una acción de “poner parches”, con el propósito de reparar las injusticias más irritantes y mantener dentro de los soportables las carencias y sufrimientos de los más desfavorecidos. Esta forma de acción social, lejos de eliminar los problemas que trata, contribuye a su mantenimiento y reproducción.

Al contrario de la asistencia social ha consistido en un intento de superar la simple acción empírica, por una acción fundamentada en conocimientos científicos y métodos de intervención, considerados como específicos de la profesión; caso, grupo y comunidad. Con el acrecentamiento de los conocimientos en el área de las

ciencias sociales y el mejoramiento de los métodos utilizados, la asistencia social como forma de actuación se ha ido profundizando gradualmente, desarrollando una serie de procedimientos para presentar servicios individuales como en grupos y comunidades.

En Colombia la asistencia social se presenta en los principales programas de asistencia social que existen, dirigidos a la atención de niños, adultos mayores, personas y hogares en situación de pobreza, niños en situación de peligro o abandono, discapacitados y población desplazada. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es la entidad encargada de la protección y el bienestar de la niñez, y como tal, lleva a cabo diversos programas orientados a esta población.

7.2.3. Características de asistencia social y asistencialismo sustentado en la construcción teórica.

ASISTENCIA SOCIAL	ASISTENCIALISMO
Reconoce los derechos sociales.	Atenúa y controla los conflictos sociales.
Repara la injusticia social y problemas sociales.	No reconoce los problemas sociales como derechos humanos suprimidos o restringidos.

Genera y construye cambios en el orden social.	Brinda ayuda a los sectores necesitados (no pretende generar cambios).
Propone la organización y participación de la gente.	Frena los conflictos inmediatos (mal nutrición: comedor comunitario).
Económicamente es un instrumento de transferencia a los sectores más pobres.	Contribuye a impulsar la organización, siendo el primer paso para la asistencia social.
Pretende ser la cobertura de los derechos sociales perdidos.	Es una forma de caridad sin reconocimiento del ser.
La asistencia social como un derechos de recuperación de lo perdido o lo que nunca se tubo.	No promueve la dignidad.
Interviene en lo educativo, promocional, organizacional, y asistencial.	Interviene meramente en lo económico sea en servicio o en especies.
Busca soluciones a largo plazo.	Busca soluciones paliativas.

7.3 Programa hogar gestor

Clarificando los conceptos es necesario documentar sobre el Programa Hogar Gestor para conocer los objetivos y la dinámica del mismo, ya que este está basado “plenamente en la Asistencia Social”.

El Hogar gestor es una modalidad de ubicación del niño, niña o adolescente en su propio medio familiar. Brinda apoyo, acompañamiento y asesoría para el fortalecimiento de las familias con niños, niñas y adolescentes en situación de inobservancia, amenaza o vulneración, que puede afectar gravemente sus derechos fundamentales y su desarrollo integral, como consecuencia de la precaria situación económica y social de sus familias. Esta solución se aplica cuando la familia ofrece condiciones comprobadas para acoger y brindar cuidado, afecto y atención al niño, niña o adolescente y puede asumir la gestión de su desarrollo integral, pero requiere de un apoyo institucional dadas sus precarias condiciones económicas.

El enfoque de atención a la familia, se fundamenta en el modelo solidario de atención e inclusión de la familia, cuyo propósito central es la protección de la misma como unidad de capital social y la protección eco-sistémica de sus niños, niñas, adolescentes y de los demás miembros vulnerables, partiendo de reconocer a la familia como interlocutor válido, como participante con pleno derecho, como recurso desde el comienzo del contacto y como subcultura con un saber legítimo.

Este programa busca promover la permanencia de los niños, niñas y adolescentes en sus grupos familiares de origen, evitando la institucionalización y ruptura de vínculos, brindando apoyo económico transitorio, que permita mejorar sus

condiciones de vida, para favorecer el ejercicio de los derechos y así promover la inclusión en los servicios institucionales, sociales y comunitarios de la localidad, que garanticen sus derechos. Fortaleciendo en la familia factores protectores para que cumplan con su función protectora, socializadora y de integración social.

El proceso de orientación e intervención familiar, se refiere a la atención que realiza a la familia, el Líder en Desarrollo Familiar o el profesional en el área de las ciencias sociales (cuando no se cuente con Líderes), con el fin de fortalecer las relaciones familiares, afianzar el proceso de socialización y formación, orientar la resolución de situaciones de dificultad, el manejo asertivo de conflictos y, en general, movilizar el sistema familiar para contribuir con las transformaciones en la vida personal, familiar y social. Así mismo, cuando sea requerido, se brindará atención particularizada para el manejo de situaciones específicas que alteren la dinámica familiar, mediante remisión a servicios especializados.

El Líder en Desarrollo Familiar promoverá procesos de organización, integración y fortalecimiento de redes familiares y comunitarias, para afianzar las relaciones sociales en la comunidad, afianzar valores sociales de solidaridad, apoyo, ayuda entre los vecinos, y propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos. Las redes familiares y comunitarias sirven como espacios de intercambio de experiencias, desarrollo de relaciones humanas, reflexión y análisis de las situaciones familiares y de la comunidad, que permite a las familias trabajar por propósitos comunes sociales o productivos, organizarse alrededor de temas específicos, proponer y desarrollar planes de trabajo para potenciar sus recursos y mejorar su calidad de vida.

Se entregará mensual o bimensualmente según lugar de vivienda, un aporte que contribuya a satisfacer necesidades básicas y/o generar otros ingresos para el sostenimiento familiar. Con este aporte se deben cubrir gastos básicos de salud, educación, alimentación, recreación, vestuario, elementos básicos y dotaciones para mejorar condiciones habitacionales del grupo familiar. Así mismo, se requiere orientar y suministrar información que apoye a la familia en la búsqueda de alternativas sociolaborales para fortalecer la capacidad de autosuficiencia o autogestión, e impulsarlas en la generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo, invirtiendo un porcentaje del recurso para tal fin, y gestionando el apoyo de entidades del (sistema nacional de bienestar familiar) SNBF, (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).

El tiempo de vinculación a la modalidad de Hogar Gestor será por un período de dos (2) años, prorrogables hasta por un (1) año más, previo concepto del equipo de la autoridad competente.

Teniendo en cuenta que para lograr una intervención con resultados favorables en la superación de las condiciones de vulnerabilidad de las familias, que incluya cambios actitudinales, comportamentales, acciones de autosostenimiento, se requiere desarrollar procesos continuados y sostenidos en el tiempo, que logren transformaciones en las prácticas familiares, permitiendo en las mismas asumir un rol activo, reduciendo cada vez más su posición demandante.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante, desde un comienzo informar a la familia sobre el tiempo de la medida, dos (2) años y no menos, salvo las razones de

suspensión o terminación de la misma antes de dicho tiempo para facilitar el cumplimiento del Pacto Familiar, con el apoyo del ICBF, la autoridad competente, el Líder en Desarrollo Familiar y el Sistema Nacional de Bienestar Familiar.¹⁵

7.3.1 Criterios para identificar la población a ubicar en la modalidad

- Familias clasificadas en los niveles 1 o 2 del SISBEN
- Familias no registradas en el SISBEN, cuyo ingreso per cápita resultado de encuesta aplicada por el centro zonal sea, inferior a un cuarto ($\frac{1}{4}$) del SMLMV.
- Familias monoparentales con uno o más niños con discapacidad múltiple.
- Niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad, sin red de apoyo familiar.
- Niños, niñas y adolescentes vinculados a actividad laboral para contribuir al sustento familiar.
- Niños niñas y adolescentes abandonados parcialmente por sus padres o responsables, o por estar privados de la libertad, o tener enfermedad o incapacidad física o mental.
- Niños, niñas y adolescentes sin acceso a servicios sociales de educación, salud, nutrición, desarrollo integral, por carencia de recursos económicos.
- Niños, niñas y adolescentes con discapacidad o limitación física o sensorial o

¹⁵ LINEAMIENTO TECNICO PARA HOGAR GESTOR, documento ICBF No. **LM09.PN13**, Mayo 07 de 2007

mental o enfermedad grave, crónica, degenerativa o incapacitante.

- Niños, niñas y adolescentes cuyo padre, madre, proveedor o cuidador principal presenten discapacidad, padezcan de enfermedad crónica o sean mayores de 65 años.¹⁶

7.3.2 Modelo solidario

Este programa se fundamenta bajo los parámetros del ICBF el cual se rige por lineamientos del modelo solidario, teniendo un concepto propio de familia, así que dentro del modelo solidario la familia se considera como una noción polisémica y por lo tanto encierra múltiples sentidos. La noción tradicional se asocia a la consanguinidad, a la identidad antropológica y cultural y a los aspectos legales; en estos lineamientos la definición acude al fundamento de la vida misma que son los vínculos entre los seres humanos¹⁷.

Familia como unidad ecosistémica de supervivencia, la familia se constituye por vínculos que van más allá de la consanguinidad y que se crean en el movimiento azaroso de la vida social, convertido en contexto propicio para que surjan sistemas significativos de relaciones.

¹⁶ LINEAMIENTO TÉCNICO PARA HOGAR GESTOR, documento ICBF No. **LM09.PN13**, Mayo 07 de 2007

¹⁷ LINEAMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVO-MISIONALES y herramientas metodológicas para la inclusión y la atención de familias en los programas y servicios del ICBF, 2006.

La familia y las organizaciones sociales son unidades de supervivencia definitivas para el ser humano. Una unidad mínima de supervivencia estaría constituida por la madre y el hijo cuando el padre está ausente, pero en nuestra sociedad contemporánea, la familia nuclear es la unidad mínima de supervivencia ideal. En cuanto unidad de supervivencia, en la familia se metabolizan las necesidades afectivas, sexuales, económicas, etc., y circulan los procesos de adaptación, mediados por la significación que sus miembros le atribuyen a los diversos aspectos de la vida.

Una unidad de supervivencia evolutiva como la familia no se puede visualizar sino en la interacción con su ambiente. De hecho, este ambiente está configurado por sistemas heterogéneos que se necesitan para su co-evolución, de modo que si una unidad de supervivencia está en situación de precariedad, se paraliza su proceso evolutivo y para desatascarla se requieren re encuadres que incluyan unidades de sentido más amplias.

7.4. Familia monoparental

Teniendo en cuenta los objetivos del proyecto, se buscaron referentes teóricos que demuestren los supuestos planteados, que conduzcan a las respuestas necesarias para dar énfasis en la problemática planteada e implementación de estrategias adecuadas para las mismas por tal motivo se tomo como referencia una

población objeto conformada por cinco familias monoparentales, las cuales se encuentran inmersas en el planteamiento del problema establecido en el proyecto.

Por familia monoparental se entiende aquella que está compuesta por un solo miembro de la pareja progenitora (varón o mujer) y en la que los hijos, de forma prolongada, pierden el contacto con uno de los padres. Aunque la crianza de un niño puede ser llevada a cabo tanto por hombres como mujeres, en esta materia, según demuestra las estadísticas, no ha habido grandes cambios y entre un 80% y un 90% de los hogares monoparentales tienen a la madre¹⁸.

El porcentaje más alto se evidencia en mujeres que han quedado embarazadas inesperadamente creando ningún vínculo con su compañero o padre del niño. Muchas de ellas según están en periodo de la adolescencia o temprana juventud y, a menudo, dependen de la familia de origen (abuelos) con las que suelen convivir, estas familias se encuentran tipificada como extensa modificada la cual reconoce la convivencia bajo un mismo techo de varios núcleos familiares¹⁹.

¹⁸ http://es.wikipedia.org/wiki/Familia_monoparental

¹⁹ BUITRAGO, F. y VERGELES, J.M. (1996). Hijos de familias monoparentales. www.padreshijos.org

8. MARCO LEGAL

El servicio de Hogar Gestor se sustenta en la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, los artículos mencionados a continuación muestran algunas de las acciones legales que se toman para crear los programas que asisten a la población vulnerada siendo los más relevantes para tener en cuenta, en cuanto a la selección de la misma:

Artículo7º. Protección integral. Se entiende por protección integral de los niños, niñas y adolescentes el reconocimiento como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

La protección integral se materializa en el conjunto de políticas, planes, programas y acciones que se ejecuten en los ámbitos nacional, departamental, distrital y municipal con la correspondiente asignación de recursos financieros, físicos y humanos.

Artículo22. Derecho a tener una familia y a no ser separado de ella. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a tener y crecer en el seno de la familia, a ser acogidos y no ser expulsados de ella.

Los niños, las niñas y los adolescentes sólo podrán ser separados de la familia cuando ésta no garantice las condiciones para la realización y el ejercicio de sus derechos conforme a lo previsto en este Código. En ningún caso la condición económica de la familia podrá dar lugar a la separación.

Artículo24. Derecho a los alimentos. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a los alimentos y demás medios para su desarrollo físico, psicológico, espiritual, moral, cultural y social, de acuerdo con la capacidad económica del alimentante. Se entiende por alimentos todo lo que es indispensable para el sustento, habitación, vestido, asistencia médica, recreación, educación o instrucción y, en general, todo lo que es necesario para el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. Los alimentos comprenden la obligación de proporcionar a la madre los gastos de embarazo y parto.

Artículo40. Obligaciones de la sociedad. En cumplimiento de los principios de corresponsabilidad y solidaridad, las organizaciones de la sociedad civil, las asociaciones, las empresas, el comercio organizado, los gremios económicos y demás personas jurídicas, así como las personas naturales, tienen la obligación y la responsabilidad de tomar parte activa en el logro de la vigencia efectiva de los derechos y garantías de los niños, las niñas y los adolescentes.

Artículo41. Obligaciones del Estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal

El Estado deberá garantizar de manera prevalente, el ejercicio de todos los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes consagrados en la Constitución Política, los tratados y convenios internacionales de derechos humanos y en este Código.

Artículo51. Obligación del restablecimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. El restablecimiento de los derechos de los niños, las

niñas o los adolescentes es responsabilidad del Estado en su conjunto a través de las autoridades públicas, quienes tienen la obligación de informar, oficiar o conducir ante la policía, las defensorías de familia, las comisarías de familia o en su defecto, los inspectores de policía o las personerías municipales o distritales, a todos los niños, las niñas o los adolescentes que se encuentren en condiciones de riesgo o vulnerabilidad. Cuando esto ocurra, la autoridad competente deberá asegurarse de que el Sistema Nacional de Bienestar Familiar garantice su vinculación a los servicios sociales.

Si de la verificación del estado de sus derechos se desprende que la familia carece de recursos económicos necesarios para garantizarle el nivel de vida adecuado, la autoridad competente informará a las entidades del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, para que le brinden a la familia los recursos adecuados mientras ella puede garantizarlos.

Artículo 60. Vinculación a programas de atención especializada para el restablecimiento de derechos vulnerados. Cuando un niño, una niña o un adolescente sea víctima de cualquier acto que vulnere sus derechos de protección, de su integridad personal, o sea víctima de un delito, o cuando se trate de una adolescente o mujer mayor de 18 años embarazada, deberán vincularse a un programa de atención especializada que asegure el restablecimiento de sus derechos.²⁰

²⁰ Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 del 2006 Ministerio de la Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Coordinación Editorial Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano ICBF, Impresión Imprenta Nacional de Colombia

9. MARCO METODOLÓGICO

Para indagar en el proceso, se realizó una investigación descriptiva, basada en la aplicación del paradigma cualitativo, con postura hermenéutica para llevarla a cabo desde la disciplina de Trabajo Social con Caso, pues sirve para analizar cómo es y cómo se manifiesta un fenómeno y sus componentes, que permite detallar el fenómeno estudiado básicamente a través de la medición de uno o más de sus atributos. Teniendo en cuenta el interés principal es conocer el proceso de asistencia social y las características del asistencialismo dentro de uno de los programas ofrecidos por el ICBF.

9.1 Investigación descriptiva

La investigación descriptiva tiene como objetivo conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de

manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.²¹

Por tanto es idónea para el objetivo de este documento ya que antes de medir lo que se busca es indagar y conocer los componentes que en el se estudian, para ella la expresión de datos se realiza de forma cualitativa es decir mediante símbolos verbales, los cuales se usan en estudios cuyo objetivo es examinar la naturaleza general de los fenómenos, como en el caso de la asistencia social y el asistencialismo; Los estudios cualitativos proporcionan una gran cantidad de información valiosa, pero poseen un limitado grado de precisión, porque emplean términos cuyo significado varía para las diferentes personas, épocas y contextos. Los estudios cualitativos contribuyen a identificar los factores importantes que deben ser medidos.²²

La investigación descriptiva maneja un estudio tipo encuesta el cual se lleva a cabo cuando se desea encontrar la solución de los problemas que surgen en organizaciones educacionales, gubernamentales, industriales o políticas, efectuándose minuciosas descripciones de los fenómenos a estudiar, a fin de justificar las disposiciones y prácticas vigentes o elaborar planes más inteligentes que permitan mejorarlas o a efectuar dichos planes de una forma más efectiva; su objetivo no es sólo determinar el estado de los fenómenos o problemas analizados, sino también en comparar la situación existente con las pautas aceptadas. Los datos

²¹ DEOBOLD B. VAN DALEN y WILLIAM J. Meyer, Manual de técnicas de investigación Educativa, Estrategia de la investigación descriptiva

²² Visión científicista

pueden extraerse a partir de toda la población o de una muestra cuidadosamente seleccionada. La información recogida puede referirse a un gran número de factores relacionados con el fenómeno o sólo a unos pocos aspectos recogidos. Su alcance y profundidad dependen de la naturaleza del problema.

9.2 Análisis cualitativo

En el análisis cualitativo todo se encuentra predeterminado por el objetivo final; son los objetivos que marcan el proceso de investigación cualitativa, dado que ceñirse a hipótesis previas no haría sino constreñir el propio análisis. El mundo simbólico capturado mediante discursos no se circunscribe en modo alguno a premisas previamente formalizadas para su ulterior verificación. En la investigación cualitativa, por el contrario se pretende la determinación dialéctica del sentido mediante la operación de “desentrañar significados”, siempre en relación con los objetivos delimitados.

El diseño cualitativo es abierto, tanto en lo que concierne con la selección de participantes-actantes en la producción del contexto situacional así como en lo que concierne a la interpretación de análisis (es decir, la articulación de los contextos situacionales y convencionales) ya que tanto el análisis como la interpretación se conjugan en el investigador que es quien integra lo que se dice y quien lo dice. Así pues en la investigación cualitativa, el investigador es el lugar donde la información

de convierte en significación y en sentido, dado que la unidad del proceso de investigación en última instancia, no está ni en la teoría ni en la técnica si no en el investigador mismo.²³

9.3 Enfoque epistemológico - hermenéutica objetiva

La hermenéutica objetiva, pretende el análisis de textos de interacción, es decir, de cualquier documento escrito oral o visual que recoja una interacción entre individuos, la interacción está fijada objetivamente a contextos y situaciones sociales independientes de la definición de la situación que practica el sujeto dentro de ella el contexto es irreductible a la reflexión. La interacción se autonomiza de sus antagonistas para hacerse ella misma la antagonista por tanto su auto referencia la convierte en un sistema cerrado, la hermenéutica pretende desentrañar ese cierre siempre situado en un contexto.²⁴

²³ DELGADO Juan Manuel y GUTIERREZ Juan, Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial Síntesis S.A. Octubre 1995.

²⁴ DELGADO Juan Manuel y GUTIERREZ Juan, Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial Síntesis S.A. Octubre 1995.

9.3.1. *La entrevista*

Este enfoque epistemológico permite la indagación y el análisis del discurso, ofrecido por la población objeto y funcionarios encargados del programa, a través de herramientas cualitativas como lo son la entrevista semi-estructurada y la entrevista cerrada.

Para ello es importante saber que la entrevista es un proceso comunicativo en donde el investigador extrae información de una persona, las preguntas adecuadas son aquellas que se refieren a los comportamientos pasados, presentes y futuros, es decir al orden de lo realizado o realizable, no solo a lo que el informante piensa sobre el asunto que investigamos si no a como se actúa o actuó en relación con dicho asunto. La técnica o estrategia utilizada en esta investigación será semi-estructurada ya que intenta recaudar la información suficiente con un estilo comunicativo del entrevistado, para la toma de decisiones de cara a la investigación, el objetivo no es solo obtener datos de la vida de una persona si no de su comportamiento total en el curso de la entrevista.²⁵ En la entrevista cerrada las preguntas ya están previstas, tienen un orden y una forma de ser planteadas que no pueden ser modificadas por el entrevistador, es en realidad un cuestionario.²⁶

Teniendo en cuenta que están enfocadas en su totalidad a identificar si se presentan características de asistencialismo en el caso de cinco familias monoparentales,

²⁵ DELGADO Juan Manuel y GUTIERREZ Juan, *Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales*. Editorial Síntesis S.A. Octubre 1995.

²⁶ <http://html.rincondelvago.com/la-entrevista.html>

SISBEN I y II dentro del proceso de Asistencia Social del programa Hogar Gestor sin discapacidad del ICBF en el Centro Zonal Kennedy.

9.3.2 Observación directa simple

La observación directa simple permite al investigador utilizar sus propios sentidos para inspeccionar en hechos de interés social, es el tipo de observación más puro de la investigación social y presenta ciertas condiciones, como lo son que sea planificado y que se realiza sistemáticamente, que tenga relación con el propósito de la misma, registra los hechos de forma tal que otras investigaciones pueden verificar sus hallazgos, finalmente está sujeta a algún tipo de control para la comprobación de su validez y fidelidad. La clase de observación simple utilizada en esta investigación será de tipo descriptivo siendo esta un complemento o asesoría de otras técnicas en el caso de este documento de la entrevista.²⁷

²⁷ SIERRA BRAVO Restituto. Técnicas de Investigación Social, teoría y ejercicios. Sesión 4, observación directa simple. Editorial paraninfo S.A, 1992.

9.3.3. Método de caso

El proceso de intervención en Trabajo Social con casos tendrá un doble significado: “intervención general”, que entenderá la intervención como el trabajo desarrollado por el trabajador social desde el primer contacto con el usuario; “fase de intervención”, donde la intervención será una operación más dentro de la estructura básica del procedimiento en Trabajo Social con casos.

El pilar fundamental de la intervención lo conforma la relación interpersonal establecida entre el usuario y el trabajador social. En ella el profesional deberá desplegar cualidades como la creatividad, la improvisación, la racionalidad, la espontaneidad, flexibilidad, rigor metodológico, recursividad, tecnicismo y la paciencia. El proceso de intervención en Trabajo Social con casos lleva implícito a su vez los procesos de información, asesoramiento y orientación, apoyo, evaluación, derivación, coordinación y finalmente un proceso educativo para el cambio.

La intervención, a su vez se puede dividir en directa, con casos y familias, y la intervención indirecta, ésta última realizada fuera de la relación interpersonal.²⁸

²⁸ FERNADES GARCIA Tomas, DE LEON MORENO Laura Ponce, EL proceso de intervención en el Trabajo Social con casos: una enseñanza, UNED.
teórica-práctica para las Escuelas de Trabajo Social

9.4 Metodología de análisis DOFA

La metodología de análisis del discurso e interpretación se ha realizado a través del análisis DOFA ya que este se enfoca solamente en los factores clave para el éxito de la investigación en donde se hallaran las fortalezas y debilidades diferenciales internas al compararlo de manera objetiva y realista con la competencia y con las oportunidades y amenazas claves del entorno.

Lo anterior significa que el análisis DOFA consta de dos partes: una interna y otra externa. La parte interna tiene que ver con las fortalezas y las debilidades del programa Hogar Gestor. La parte externa mira las oportunidades que ofrecen el programa y las amenazas que debe enfrentar.²⁹

Por tanto resulta necesario identificar claramente el contexto y la población objeto ya que dentro del ICBF Centro Zonal Kennedy, Programa Hogar Gestor sin Discapacidad, el Trabajador Social está orientado a brindar apoyo económico para el niño, niña y adolescente sin discapacidad, con este subsidio se apoya a las familias, (cinco familias monoparentales.) Se propone un diagnóstico donde se realiza una descripción de la situación generada dentro de las familias y así mismo un análisis de dicha situación. El diagnóstico y análisis de caso y la información que se incluye en el diagnóstico.

²⁹ <http://sabanet.unisabana.edu.co>

10. RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Los resultados que se expondrán a continuación, están fundamentados en la sistematización que se realizó a través de las entrevistas aplicadas en la población objeto y funcionarios de la institución, esta fue fijada dentro del paradigma cualitativo, fundamentado dentro del marco teórico- contextual.

Para encontrar los hallazgos se utilizó el método de análisis DOFA ya que permite interpretar el discurso teniendo en cuenta los factores internos y externos. Dentro de la aplicación del programa, se midieron los factores internos que serian las fortalezas y debilidades, y los factores externos que son oportunidades y amenazas, medidas a través de la visión de los beneficiarios.

Referentes utilizados para el análisis:

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
Aplicada a Lideres Gestores	Aplicada a beneficiarios Gestores	Aplicada a Lideres Gestores	Aplicada a beneficiarios Gestores
Incumplimiento del pacto familiar en cuanto a los actores (institución y beneficiarios).	Cumplimiento con apoyo económico por parte de la Institución.	Las funciones del líder.	No hay conocimiento de las funciones del líder gestor.
Incumplimiento de los principios y	Cumplimiento con visitas	Acciones sistémicas de	Falta de apoyo terapéutico-

lineamiento del PHG.	domiciliarias.	formación y de capacitación.	pedagógico (familia).
Incumpliendo en los compromisos para el mejoramiento de calidad de vida.	Mejoramientos de condición de vida (económicas).	Técnicas utilizadas para el acercamiento a las familias.	Inconsistencia en el pacto familiar.
Ejecución de técnicas y promoción insuficientes.		El líder de desarrollo promueve procesos en redes.	Desconocimiento de los principios del PHG.
Limitantes para el mejoramiento de condiciones de vida (familia).			No hay participación en las capacitaciones, charlas e información ofrecida por el PHG.
Funciones paliativa en cuanto a la ejecución del			Desconocimiento del tiempo de permanencia en el

programa.			PHG.
La ejecución del programa se evidencia paternalista y asistencialista.			

10.1. Lideres gestores

El ICBF regional Bogotá, cuenta con catorce centros zonales, en cada uno de ellos existe el programa Hogar Gestor, por tanto existe lideres gestores.

Se tomo una muestra poblacional (cinco líderes gestores) aplicando la entrevista referente a la investigación, esta se ejecuto en los siguientes centros zonales Bosa, Kennedy, Usme, fontibon, arrojando los siguientes resultados.

10.1.1 Fortalezas

Como fortaleza a resaltar en primer lugar son las profesiones de los líderes gestores que cumplen con lo estipulado dentro del lineamiento³⁰, de igual forma los funcionarios buscan realizar seguimientos, supervisión, evolución y acompañamiento para el cumplimiento de los lineamientos, según lo mencionado por los cinco líderes gestores, los seguimientos para evaluar los avances y transformaciones progresivas familiares se realizan cada tres meses.³¹

Los funcionarios desarrollan acciones sistémicas de formación y capacitación como generación de estilo de vida saludable, convivencia pacífica, reforzamiento o cambio en pautas de crianza y manejo efectivo de recursos, para este efecto el tipo de técnicas utilizadas son; conversatorios y grupos formativos, para ellos se hace convocatoria, planeación de talleres, encuentros en visitas o consultas, orientación respecto al manejo de imaginarios.³²

El líder de desarrollo promueve procesos de organización, integración, fortalecimiento de redes familiares y comunitarias, afianza valores sociales de solidaridad, búsqueda de alternativas socio laborales, capacitación de autosuficiencia o autogestión, distribución de presupuesto según ingresos y priorización de

³⁰ □ Profesional en ciencias sociales (Psicólogo, Trabajador Social, Psicopedagogo, Sociólogo, Antropólogo, Líder en Desarrollo Familiar). ICBF, Lineamiento Hogar Gestor, enero 2006

³¹ Anexo 1 Entrevistas a Líderes Gestores. Pregunta No 6, 9 y 11

³² Anexo entrevista 1 a Líderes Gestores, pregunta 6, 9 y 10.

necesidades, procesos de formación en otras entidades del estado. Estos procesos se promueven a través de las técnicas mencionadas anteriormente³³.

Aunque en todos los centros zonales el Líder Gestor es quien tiene la autonomía para promover estos procesos como lo menciona la Trabajadora Social Liliana Páez “En centro zonal (Fontibon) se ejecutan otras funciones en diferentes programas no se dispone del recurso humano ni administrativo para el desarrollo de este tema”.³⁴

Esto muestra que en cierta medida se está tomando en cuenta la asistencia social como una herramienta de aplicación a programas de asistencia social, deben ser diseñados para expandir las oportunidades de los hogares pobres y vulnerables, de esta forma sacarlos de la pobreza.

Aunque en la aplicación del específico se evidenció asistencialismo debido a los múltiples problemas sociales, no se realizan cambios estructurales importantes, el asistencialismo sigue teniendo vigencia como un instrumento de servicio a largo plazo.

La asistencia social descrita en la ejecución del PHG, desfigura los referentes teóricos plasmados dentro de esta investigación acercándose a un proceso asistencialista por parte de los funcionarios mas no por los lineamientos establecidos por el ICBF.

³³Anexo Entrevista 1 a Lideres Gestores, pregunta 11 y 12.

³⁴Anexo Entrevista 1 a Lideres Gestores, entrevista No 4 pregunta y respuesta 12.

10.1.2 Debilidades

Las debilidades evidenciadas en la ejecución del programa según la recolección de datos suministrada a través de la entrevista son:

A pesar de la existencia del pacto familiar, el cual tiene como propósito potenciar factores protectores y reducir factores de riesgo en donde se incluyen, metas para su cumplimiento, prioridades, acciones o estrategias y responsabilidades, tanto de la entidad competente que asume el caso como de la familia, no se brinda suficiente claridad en cuanto al tiempo de permanencia y compromisos adquiridos al vincularse al programa, generando inconsciencia por parte de los vinculados hacia la responsabilidad que genera el pacto familiar, este se incumple por parte, tanto de las familias como de los funcionarios encargados, viéndose reflejado en la falta de capital humano que promueva programas productivos y de fortalecimiento de redes, que supla las necesidades desde la visión familiar.³⁵

Según la Pedagoga Mery Cecilia Acero, quien responde “Es muy irregular el cumplimiento ya que los estándares que trabaja no cumplen ni el 90% de lo que se ordena en lineamiento del PHG”,³⁶ de igual forma menciona la Terapeuta Ocupacional Jenny Milena León “Definitivamente el ejercicio en ocasiones varia debido a las condiciones externas al momento de establecerlo, de igual forma la rotación del personal afecta en cierta medida, pero el objeto se debe cumplir”.³⁷

³⁵ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores pregunta 3

³⁶ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 3. Pregunta y respuesta 3.

³⁷ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 1. Pregunta y respuesta 3.

A pesar que se intenta llevar a cabo los principios del programa no se logra cumplir con los objetivos impuestos, debido a la falta de claridad y compromiso de los involucrados, como lo menciona la Licenciada Adriana Constanza Triana “los profesionales intentamos llevar a cabo todos los objetivos con las familias.”³⁸ Cabe resaltar que la palabra “intentar” sugiere falencias en la ejecución de los principios.³⁹

El desarrollo de las acciones que buscan cambio dentro de la dinámica familiar y las capacitaciones efectuadas no son en su mayoría propiciadas por la institución, “sino por agentes externos” a la misma, es importante resaltar que estas van dirigidas a los hogares gestores con discapacidad, debido a que esta población cuenta con apoyo de Instituciones, ONG (Organización No Gubernamental) y Fundaciones especializadas.⁴⁰

Otra de las falencias que debilita al programa en lo que se refiere a asistencia social, es la mala aplicación de los espacios de interés como talleres y capacitaciones, en donde se tratan todos los temas sin profundización, por falta de tiempo y profesionales especializados en los temas.

Al observar los compromisos en el mejoramiento de las condiciones familiares se evidencio que el funcionario se limita a velar por el apoyo económico brindado por el ICBF, mas no en generar cambios para superación en calidad de vida.⁴¹

Viviana Paola Fonoaudióloga relata que “el apoyo económico brindado por ICBF suple un 60% de las necesidades de los niños en cuanto a atención,”⁴² Lilitiana Pez

³⁸ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 5. Pregunta y respuesta 5.

³⁹ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores, pregunta 5.

⁴⁰ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista, pregunta 6 y 7.

⁴¹ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista, pregunta 8.

Trabajadora Social manifiesta que “el acompañamiento y el soporte económico contribuye”.⁴³

Respecto al usuario se refiere a la falta de compromiso e indiferencia frente al cambio, tomándolo de igual forma como una “ayuda económica” netamente, como lo referencia la Pedagoga María Cecilia Acero “algunas veces depende del vínculo familiar, ya que algunos son indiferentes en cuestión de aseo y cambios en el estilo de vida”.⁴⁴ Adriana Constanza Triana Pedagoga Reeducativa refiere “en algunas ocasiones ya que depende del compromiso de la familia”⁴⁵

El programa no logra autonomía progresiva de la familia para su sostenimiento y mejoramiento de condiciones de vida por cuanto la población beneficiaria se limita a recibir el dinero ofrecido, convirtiéndose en dependientes del mismo y no se autonomiza, adicional a ello no permiten la rotación de población que requiere de el cupo dentro de la medida.⁴⁶

Aunque el lineamiento es específico en sus objetivos, en realidad la parte que se cumple es la ayuda económica prestada, el abordaje en los temas referentes a actividades y temáticas como autogestión y generación de proyectos productivos no se cumplen por las causas mencionadas anteriormente, de igual forma las practicas

⁴² Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 2. Pregunta y respuesta 8.

⁴³ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 4. Pregunta y respuesta 8.

⁴⁴ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 3. Pregunta y respuesta 8.

⁴⁵ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 5. Pregunta y respuesta 8.

⁴⁶ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 1. Pregunta y Respuesta 15 y 16.

asistenciales que no permiten compromisos dentro de las familias para que se sientan como actores de su propio cambio.⁴⁷

Manifiesta Adriana Constanza Triana “El PHG contribuye a superar las dificultades de la familia solo a nivel económico, le interesa poco o nada, se evidencia que los temáticos y actividades abordados no ayudan a mejorar relaciones intrafamiliares o individuales en los miembros del HG”⁴⁸

Es evidente que no se transforman realidad en las familias vinculadas, ya que estas transformaciones son de doble vida, depende tanto del compromiso del funcionario como de la responsabilidad de cambio del beneficiario.⁴⁹

Menciona Jenny Milena León referente a lo que haría falta para transformar dichas realidades “continuidad en el líder Gestor para favorecer el cumplimiento de los seguimientos. Mayor protagonismo en las acciones hacia los usuarios de lista de espera”⁵⁰, esta respuesta permite analizar que existen características asistencialistas en cuanto al cumplimiento de objetivos basándose en la falta de compromiso de los funcionarios y en la rotación constante de los mismo generando estancamiento en el curso de los procesos.

En referencia a lo dicho anteriormente, Liliana Páez menciona “reducir las practicas asistenciales promovidas por aquellos que desconocen a la familia como actor de

⁴⁷ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 1. Pregunta y respuesta 17.

⁴⁸ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 5. Pregunta y respuesta 17.

⁴⁹ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Pregunta y respuesta 18.

⁵⁰ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 1. Pregunta y respuesta 18.

cambio”.⁵¹ Aportando esto a otra característica de asistencialismo en la aplicación del PHG.

Aunque el programa fundamenta su base en la asistencia social, dentro de la practica que se vio reflejado en la totalidad de las encuestas, cumple una función asistencialista, debido a el paternalismo y dependencia que crean en las familias, sintiéndose estas abandonadas al finalizar la medida.⁵²

Las funciones asistencialistas son percibidas por los funcionarios quienes mencionan lo siguiente:

Viviana Paola Rodríguez “Asistencialismo, la relación causa y efecto con los niños no existe, solo hay apoyo económico,”⁵³ Adriana Constanza Triana “Si, las familias se vuelven dependientes, pocas veces las familias en realidad superan sus dificultades y asumen autonomía frente a los mismas.,⁵⁴ Mery Cecilia Acero “Depende del responsable gestor ya que algunos tienen objetivos claros y otros no, ya que cuando termina el hogar gestor sienten que son abandonados y no pueden solos,”⁵⁵ Liliana Páez “ si es asistencialista,”⁵⁶ Jenny Milena León “Se convierte en paternalista cuando la rotación de Lideres Gestores se da en periodos tan cortos y el nuevo empalme tarda unos meses.”⁵⁷

⁵¹ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 4. Pregunta y respuesta 18.

⁵² Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores. Pregunta y respuesta 19

⁵³ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 2. Pregunta y respuesta 19.

⁵⁴ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 5. Pregunta y respuesta 19.

⁵⁵ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 3. Pregunta y respuesta 19.

⁵⁶ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 4. Pregunta y respuesta 19.

⁵⁷ Anexo 1 Entrevista a Lideres Gestores Entrevista 1. Pregunta y respuesta 19.

10.2 beneficiarios del PHG

El programa Hogar gestor, divide su población beneficiada en dos grupos, con discapacidad y sin discapacidad, se dispone para el centro zonal de Kennedy con 44 cupos para población infantil discapacitada, y 15 cupos para población infantil sin discapacidad.

Para la población sin discapacidad que se retoma en esta investigación, se tomo una muestra de cinco de las familias beneficiarias teniendo en cuenta que cumplan con los estándares establecidos para este documento.

La entrevista arrojó los siguientes resultados:

10.2.1 Oportunidades

Las familias que se encuentran bajo medida de restablecimiento de derechos ofrecida por el PHG, recibe un aporte económico que oscila entre \$165.000 – \$175.000 mensuales, con el fin de mejorar condiciones de vida del beneficiario y su familia. Este aporte económico se toma como oportunidad debido que satisface necesidades inmediatas de las mismas.⁵⁸

Las visitas domiciliarias se deben realizar en un periodo de cada tres meses, en algunas ocasiones el tiempo disminuye o aumenta, por cuanto a la rotación de los

⁵⁸ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Pregunta y respuesta 2.

funcionarios, no permite realizar un seguimiento real, esta es considerada una ventaja ya que el acercamiento directo a los hogares permite la regulación y las sugerencias pertinentes para la utilización del recurso económico.⁵⁹

Las condiciones de vida que se han mejorado de acuerdo a las respuestas de los entrevistados han sido de carácter económico, tomando como referente a lo dicho por la Señora Mónica Sareth Sánchez “por la alimentación y el sostenimiento de la niña.”⁶⁰ La señora Elvira Castro manifestó “antes no podía comprar zapatos, uniformes, y listas del colegio”⁶¹

Esto evidencia que el pacto familiar que se hace en el momento del ingreso al PHG, no se cumple en su totalidad pues los demás compromisos para el mejoramiento de la calidad de vida no se toman en cuenta por las familias. El más importante para resaltar, es lo estipulado en cuanto a buscar y proponer proyectos productivos que permitan un mayor ingreso económico a mediano y largo plazo.

10.2.2 Amenazas

Las familias beneficiadas limitan el conocimiento de las funciones del Líder Gestor a la entrega de cuentas mensuales y a las visitas que reciben de los mismos, sin tener previo conocimiento que estas visitas tiene como función hacer

⁵⁹ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Pregunta y respuesta 6.

⁶⁰ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 2, Pregunta y respuesta 9.

⁶¹ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 4, Pregunta y respuesta 9.

seguimiento de las mejoras que se manifiestan en los cambios productivos y positivos que se deben estar generando en las familias.⁶²

De igual forma se desconoce que el Líder Gestor tiene como función promover la inclusión en los servicios institucionales, sociales, y comunitarios de la localidad, así mismo apoyar e impulsar generación de proyectos productivos sostenibles y gestionar apoyo en las entidades del SNBF, siendo esto más que una visita es una intervención para resultados favorables en la superación de las condiciones de vulnerabilidad en de las familias.

Se ha manifestado en las respuestas de la entrevista al jefe de hogar, como la de la señora Flor Nelly Monroy “para estar pendiente de que uno cumpla con las cuentas y todo,”⁶³ Diana Shirley Sanabria “entregar cuentas, reuniones, y las visitas”⁶⁴.

Al desconocer las funciones del Líder Gestor, se desconoce a su vez los compromisos adquiridos a través del pacto familiar, limitándolo nuevamente a la entrega de cuentas y a la ayuda económica, como lo evidencia la respuesta de la señora Mónica Sánchez “para que cumpliera con cuentas”.⁶⁵

El apoyo terapéutico y pedagógico no es evidenciado dentro del proceso como fuente de superación, en algunos casos fue recibida al inicio de la medida sin reforzamiento, si no como uno de los requerimientos para hacer apertura de caso.⁶⁶

⁶² Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Pregunta y respuesta 1 y 5.

⁶³ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 1, Pregunta y respuesta 1.

⁶⁴ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 5, Pregunta y respuesta 1.

⁶⁵ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 2, Pregunta y respuesta 5..

⁶⁶ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Pregunta y respuesta 3 y 4.

En cuanto a la participación de capacitaciones, charlas e información suministrada por el Líder Gestor, constituye una amenaza para el desarrollo del programa, ya que resulta insuficiente para la población sin discapacidad, debido a la poca motivación, conocimiento y búsqueda de temas referentes a esta por parte del mismo.⁶⁷ Como sugiere la señora Diana Shirley Sanabria “las capacitaciones son mas para los niños con discapacidad”⁶⁸

Nuevamente la falta de claridad de los principios y objetivos del programa crean vacios en la información tomada por los entrevistados beneficiados, que desconocen el tiempo de permanencia y lo que se espera alcanzar en este lapso, de tiempo en cuanto a calidad de vida de los niños y sus familias.⁶⁹

Las respuestas aportadas por los jefes de hogar fueron: Luz Adelis Mendosa “no lo conozco, el niño se recupero en condiciones alimenticias,”⁷⁰ Diana Shirley Sanabria “dos años, para comprar las cosas que le hagan falta a los niños,”⁷¹ Flor Nelly Monroy “no, seguir mejorando para que mi hijo se mejore de salud y este mejor,”⁷² Mónica Sareth Sánchez “son dos años y pues trabajar para que la niña siga mejorando,”⁷³ Elvira Gloria Castro “no lo conozco, mejorar las condiciones de los niño”.⁷⁴

⁶⁷ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Pregunta y respuesta 8, 10 y 11.

⁶⁸ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 5, Pregunta y respuesta 8.

⁶⁹ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Pregunta y respuesta 12.

⁷⁰ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 3, Pregunta y respuesta 12.

⁷¹ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 5, Pregunta y respuesta 12.

⁷² Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 1, Pregunta y respuesta 12.

⁷³ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 2, Pregunta y respuesta 12.

⁷⁴ Anexo 2. Entrevista a Beneficiarios del PHG. Entrevista No 4, Pregunta y respuesta 12.

Uno de los objetivos de la investigación es determinar las características del asistencialismo en estas cinco familias, por lo anterior resulta congruente ya que la ejecución del programa palea las situaciones de amenaza y vulneración inmediatas, sin brindar la atención para fortalecer relaciones familiares, afianzar procesos de socialización y formación, el manejo asertivo de los conflictos y movilizar el sistema familiar para contribuir con las transformaciones en la vida personal , familiar, social y económica.

10.2.3 Seguimiento a familias referentes

Este asistencialismo se evidencia al comparar la situación inicial y actual de las familias, las cuales reflejan cambios mínimos en la estructura y comportamiento de autogestión, procesos de desarrollo y sostenimiento, al igual que el impulso de generación de proyectos productivos y la búsqueda de alternativas socio laborales, los imaginarios de las familias no les permiten la proyección a largo plazo de este recurso, limitándose a utilizarlo en el día a día.⁷⁵

A continuación se exponen algunos casos en donde se evidencia lo mencionado anteriormente.

La niña referenciada Yulieth Lorena Díaz quien ingresa al programa el 3 de mayo del 2007, en cabeza de Elvira Gloria Castro progenitora de la menor, el caso fue puesto

⁷⁵ Anexo 3 Seguimiento de familias (genograma)

a disposición de la Institución por cuanto el menor de sus hijos de 10 meses falleció por causa de mordedura de una rata y múltiples golpes en el abdomen, la situación se dio en presencia de la madre. En el momento de la visita a la vivienda se observan pésimas condiciones de desorden e higiene, después del esclarecimiento de los hechos se decidió dar medida de protección a la niña bajo el programa hogar gestor. Después de dos años de la medida se observa que las condiciones habitacionales no han generado cambios, la progenitora no ha recibido terapia psicológica ante la aceptación de la pérdida de su hijo, tampoco mayor información para cambiar pautas de crianza y mejorar su calidad de vida.⁷⁶

Otro caso que evidencia asistencialismo en el modo de su intervención es el del niño Jorman David Sanabria, quien ingresa bajo protección por solicitud de la progenitora, por cuanto su nueva pareja maltrato físicamente al niño, la misma no cuenta con el apoyo de los padres de sus hijos y la situación se dio porque la nueva pareja exigía tener un hijo propio. Después del estudio del caso se realiza reintegro en cabeza del abuelo materno a principios del año 2005, quien no solo protege a su nieto si no a la madre del mismo y a su hermana menor, a finales del año 2007 la medida fue pasada a la niña Laura Yulieth Alfonso hermana de Jorman, esta decisión fue tomada por cuanto la progenitora se independizó junto con su hija, el abuelo continuó con la custodia de Jorman. Los cambios más representativos durante la medida han sido de tipo comportamental de la señora frente a sus hijos, en cuanto a lo económico no se ha evidenciado cambios productivos.⁷⁷

⁷⁶ Anexo 3 Seguimiento de familias (genograma), Familia 1

⁷⁷ Anexo 3 Seguimiento de familias (genograma), Familia 5.

Esta recolección de datos suministrada a través de la vivencia, instrumentos y técnicas utilizadas en la investigación dará paso a las conclusiones de la misma.

11. CONCLUSIONES DE LA INVESTIGACIÓN

Las conclusiones encontradas frente a la pregunta de investigación **¿Se presentan características de asistencialismo en el caso de cinco familias monoparentales, SISBEN I y II dentro del proceso de asistencia social del Programa Hogar Gestor sin discapacidad del ICBF en el centro zonal Kennedy?**, arrojan lo siguiente:

En los programas existentes, como el mencionado en este documento, la asistencia social resulta ser el fundamento para lograr los cambios sociales, y la reparación de las injusticias más irritantes y desfavorables que representa la población de la niñez colombiana.

Mediante los referentes teóricos se pudo identificar características puntuales de la asistencia social, siendo una de ellas el proponer la organización y participación de la gente, dentro del PHG esta característica está evidenciada en los lineamientos establecidos por el ICBF, la organización y participación se pierde en la ejecución directa hacia las familias.

Otra característica es que genera y construye cambios en el orden social, los cuales dentro del PHG no se evidencian de una forma generalizada, si no en un cierto porcentaje de los beneficiados, ya que el subsidio otorgado se limita a los gastos de un solo miembro de la familia y no en todo el entorno como lo dice el modelo solidario.

Frente a la reparación de las injusticias y problemas a través del instrumento económico de transferencia a los sectores más pobres. Es una de las características

que se cumplen a cabalidad, puesto que las familias reciben mes a mes el dinero otorgado por el programa.

La asistencia social pretende la cobertura y el reconocimiento de los derechos sociales perdidos o los que nunca se han tenido, frente a lo que muestra la realidad de las familias, se puede decir que la cobertura económica está disponible, mas no el reconocimiento de los derechos, pues no se brinda información suficiente a las personas para que sepan cuáles son sus derechos y deberes frente a la sociedad y permanencia del programa.

Se entiende que en la asistencia social interviene para ello, en lo educativo, promocional, organizacional y asistencial, dentro del programa se ha manifestado lo asistencial, los otros recursos que intervienen se evidencian de una forma superficial para lo realmente requerido para un cambio social en la dinámica familiar.

La asistencia social promueve y busca soluciones a mediano y largo plazo, aunque la permanencia al programa es a largo plazo se evidencia que la búsqueda de soluciones queda en manos únicamente de las familias, haciéndose evidente la dependencia económica de estas, perdiéndose el sentido de promoción de la asistencia social.

Una de las bases teóricas del programa hogar gestor, es propiciar a la familia del usuario herramientas e instrumentos que apoyen su crecimiento en cuanto a la economía para así salir de lo asistencial y entrar al mercado productivo, generando a su vez cambios hacia la construcción de un orden social distinto, este apoyo

económico se genera a través de la transferencia a los sectores mas pobres. Teniendo en cuenta que la asistencia social se toma como un derecho.

Con base a los referentes teóricos sobre asistencialismo, haciendo conexión con lo que se evidencia en el programa investigado en este documento se concluye que el asistencialismo contribuye a impulsar la organización, siendo este el primer paso para la asistencia social ya que brinda ayuda a los sectores necesitados (no pretende generar cambios solo ayuda) este se ve reflejado en la ejecución del programa, aunque los lineamientos pretendan generar cambios, en la ejecución se refleja solo la ayuda.

De acuerdo a las características del asistencialismo, que es una forma de caridad sin reconocimiento del ser, se pudo evidenciar que el programa realiza transferencias económicas para sectores más necesitados sin ser una forma de caridad, promoviendo la dignidad en su intervención económica. Por ende esta característica no se manifiesta en el PHG, económicamente cumple con función de asistencia social.

El programa atenúa y controla los conflictos sociales, inmediatos, siendo esta una de las características de asistencialismo que se perciben en el programa, en cuanto a la prestación de servicios y adquisición de bienes, mejorando la "calidad de vida" de los sistemas y subsistemas.

La medida reconoce los derechos humanos suprimidos o restringidos, y busca que la población los reconozca como tal, mas en la aplicación se desvía este objetivo, por

la poca participación de los beneficiarios frente a los temas de interés expuestos por los Líderes Gestores.

Frente a la característica de frenar los conflictos inmediatos, el programa se asume como asistencialista, se enfoca en solucionar problemáticas tales como la malnutrición, y la desescolarización entre otros.

El asistencialismo evidencia soluciones paliativas de la injusticia social, que se refleja en la población dependientes de estas, en la investigación que se realizó dentro del PHG se evidenció en la ejecución del mismo que se hace uso del asistencialismo, en cuanto a entrega de “dinero” a los beneficiarios por un tiempo determinado, sin esperar que los mismos generen proyectos productivos y de autoayuda, para no tener que depender de lo que se les brinda, al contrario en muchas ocasiones cuando abandonan el programa sienten que están solos y que no podrán salir adelante sin la “ayuda monetaria que se les atribuye”

Aunque el asistencialismo en muchas ocasiones muestra solo su parte negativa al crear dependencia en la población, hay que resaltar que es necesaria su aplicación en la primera instancia de reparación a dichas problemáticas, el riesgo de la aplicación del asistencialismo es que denigra y no cree en las capacidades de las personas generando zozobra y conformidad.

El asistencialismo no promueve ni desarrolla proyectos productivos a largo plazo se queda en una primera y única intervención que mal aplicada, como en el caso que nos compete, se dirige hacia la falta de participación, organización, y generación de

herramientas que propicien cambios positivos, en cuanto a la calidad de vida de los integrantes de las familias.

Cabe mencionar que el asistencialismo no es propio del Trabajo Social, por el contrario tiene tendencia netamente económica y política, siendo un instrumento al servicio del capitalismo. El ICBF al ser una entidad pública, se encuentra al servicio de los mandatarios y de su plan de desarrollo, si dentro de dicho plan de desarrollo no es relevante la equidad social y la reparación de la misma, surge el asistencialismo como herramienta para tapar parches, mas no se genera asistencia social masiva.

El programa hogar gestor describe la asistencia social y la ejecuta de una forma limitada ya que los lineamientos son claros en su postura, pero llevados a la realidad el capital humano resulta insuficiente para cumplir con los principios estipulados en el, justificándose en la carencia de personal capacitado en las temáticas a desarrollar y el gran número de programas existentes en el ICBF, existe gran demanda en los servicios ofrecidos por la institución y poca oferta en la ejecución.

Otra limitante para desarrollar una real asistencia social es la poca participación y compromiso por parte de los usuarios, claridad de los principios desde el inicio de la medida de protección PHG. El tiempo de vinculación resulta insuficiente en la visión de los beneficiarios al no establecer cambios contextuales, por el desconocimiento del mismo y la visión paternalista que ofrece el ICBF, sin ofrecer oportunidades a otras personas iguales o con mayores carencias, teniendo en cuenta que los cupos resultan ser limitados para la localidad.

El PHG, se evidencia como asistencialista ya que redujo sus principios “a la entrega y recibimiento de recibos de bienes y servicios”, debido a la rotación de personal (Lideres Gestores) y en algunos casos a la falta de los mismos, al no existir un empalme adecuado entre funcionarios que entran y salen de los procesos, imposibilita la construcción y seguimiento de las temáticas y capacitaciones que resultarían necesarios para la población.

Basados en los referentes teóricos y en lo expuesto dentro de los resultados de la investigación se determina, que si, existen características de asistencialismo en las cinco familias monoparentales vinculadas al PHG, en cuanto a la dependencia económica que se creó, al limitar el apoyo en esta cuestión, sin hacer el ejercicio de contar con capacitaciones, en temas referentes como; autogestión, superación emocional e inclusión al mercado laboral, al no crear redes entre los vinculados para generación de proyectos productivos.

La búsqueda de alternativas e información ofrecida por el Estado encaminada a los temas de promoción y prevención de oferta y demanda de mano de obra, de igual forma a los referidos en temáticas como capacitaciones educativas, promoción de vida digna, relaciones familiares sanas, entre otras temáticas que permiten cumplir con los principios pactados dentro del programa.

Los beneficiarios perciben el programa como una fuente de caridad u obligación del Estado para contribuir con sus necesidades inmediatas, como lo es la alimentación de sus hijos, sin verlo como una alternativa de cambio real que propicie introspección en la estructura familiar.

De acuerdo con estas conclusiones se ha dado cumplimiento al objetivo general plasmado en esta investigación.

11.1 Sugerencias desde la postura de trabajo social

Retomando lo indagado es necesario aportar sugerencias para el desarrollo pleno e integral del PHG tales como:

1. Dar claridad por parte del Líder Gestor tanto al equipo de trabajo, como a los beneficiarios de la importancia del cumplimiento, responsabilidades y tiempo de permanecía (beneficiario) adquiridas en el pacto familiar. Con base a lo estipulado en los lineamientos del PHG.
2. Permanencia de los Líderes Gestores en los centros zonales por el tiempo que les permita realizar seguimientos y empalmes adecuados para contribuir con los procesos de cambio, pues la constante rotación genera estancamiento en los procesos y seguimientos de los beneficiarios y movilidad en la listas de espera.
3. Crear conciencia en las familias beneficiarias, en cuanto a que el programa va más allá de una ayuda económica, disminuyendo así las prácticas asistencialistas que degenera el valor real del programa.
4. Comprometer a las familias por medio de amonestaciones de incumplimiento a la asistencia de las capacitaciones, talleres y charlas ofrecidas por el programa, de

igual forma promover dichas capacitaciones, para esta modalidad del PHG, ya que la prevención dentro del marco de las problemáticas sociales es la mejor herramienta para la disminución de las mismas.

5. Crear redes con los integrantes del PHG, para la creación y promoción de proyectos productivos, sensibilizando y concienciando a la población, de la importancia de la visión hacia el futuro y aprovechamiento del tiempo dentro del programa, así se disminuye el sentimiento de desolación y dependencia en la terminación del mismo, de igual forma se promueva la asistencia social y no el asistencialismo.

6. Dar mayor importancia a los integrantes del PHG sin discapacidad, en temas como la prevención y acompañamiento para mejorar la estructura familiar, posibilitando la mirada asistencial del programa, estas familias cuentan con más tiempo libre para gestionar proyectos productivos y capacitarse en el mejoramiento de calidad de vida, es necesario brindarles el impulso que necesitan para cambiar imaginarios y proyectarse hacia el futuro independientemente.

7. Brindar más información sobre el apoyo de entidades del SNBF en capital semilla, insumos, asistencia técnica y o asesorías para proyectos productivos, esto en acompañamiento del anterior punto, en donde se busca dar herramientas informativas y formativas, para que las familias aprendan a gestionar desde su postura recursos que les permitan cumplir con los objetivos del PHG y apropiarse de los mismos.

8. Suministrar información y orientación para la utilización adecuada del recurso económico que se brinda a las familias, esto permitiría dar otra mirada a la economía familiar y como esta economía se puede reflejar en algo mas que el cubrimiento de las NBI, al acompañar a las familias en la búsqueda de proyectos productivos y en la utilización adecuada del recurso, genera pautas, no solo para el día a día, también para la proyección al futuro, de todos los integrantes del sistema familiar.

9. Orientar procesos de reconocimiento de la familia como actor integral de cambio creando una visión de independencia, para lograr esta, es necesario tomar el PHG, como una base de cambio fundamentada en la asistencia social que promueve procesos y no el asistencialismo que solo brinda soluciones escasas, que no permiten dicho reconocimiento e independencia.

10. Eliminar la visión asistencialista en la ejecución del PHG, en cuanto a los usuarios y funcionarios, este punto es de suprema importancia ya que al eliminar esta visión, permite dar paso, hacia la asistencia social y el cumplimiento de los principios del PHG, recordando que el asistencialismo es solo la primera fase, si no se permite que el programa trascienda, no lograra una reparación de los derechos sociales, como lo busca la asistencia y en si los fundamentos de la medida.

ANEXOS

1. Entrevistas dirigidas a líderes gestores del PHG

(Las siguientes entrevistas se transcribiendo siendo totalmente fieles a las respuestas suministradas por los funcionarios)

ENTREVISTA No 1

Nombre: Jenny Milena León Gómez

Cargo: Gestora del Centro Zonal de Bosa

Profesión: Terapeuta Ocupacional.

1. ¿Cuáles son sus funciones dentro del Programa Hogar Gestor?

Rta/ Ejecutar el programa hogar gestor.

2. Teniendo en cuenta el objetivo principal del programa “Brindar apoyo integral a las familias con niños, niñas y adolescentes, en precaria situación económica y social, que dificulte el ejercicio de los derechos, presente inobservancia, amenaza o vulneración a los mismos”. Cree usted que en este momento se está cumpliendo:

- **Completamente**
- Medianamente
- Bajo
- No se cumple

3. Teniendo en cuenta que se debe cumplir con “El Pacto Familiar el cual tiene como propósito potenciar factores protectores y reducir factores de riesgo, y en él se incluirán: metas para su cumplimiento, prioridades, acciones o estrategias y responsables tanto de la entidad competente que asume el caso, como de la familia” ¿opina usted que se está cumpliendo este pacto entre los actores del programa? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Definitivamente el ejercicio en ocasiones varia por las condiciones externas al momento de establecerlo, de igual forma la rotación del personal afecta en cierta medida, pero el objetivo se debe cumplir.

4. ¿Se determinan y evalúan los avances y transformación progresiva de las condiciones familiares realizando seguimientos periódicamente? Si__ No__ cada cuanto:

- Cada 3 meses
- Cada 6 meses
- Cada año
- Al principio y al final de la medida

5. ¿Se llevan a cabo los principios del programa Hogar Gestor? Si_X_ No__
¿Por qué?

Rta/ Es mi deber como gestor, además como facilitadora debe favorecer el cumplimiento de los mismos para evaluar los avances y transformaciones.

6. Se están desarrollando acciones sistemáticas de formación y capacitación encaminadas a:

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.
- Fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Manejo efectivo de recursos.
- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de las anteriores.

7. ¿Cómo se desarrollan dichas acciones?

Rta/ En la ejecución de talleres, en el trabajo intersectorial, entre otras actividades.

8. ¿Se logran los compromisos en el mejoramiento de las condiciones de vida familiares? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Por el acompañamiento y asesoría desde la institución y muchas veces en ellos por no perder el auxilio, de igual forma existe el caso de introspección.

9.Cuál de estas técnicas se utilizan para el acercamiento de la familia y como se llevan a cabo:

- Conversatorios
- Grupos reflexivos

- Grupos educativos
- Grupos formativos
- Grupos focales para discusión y análisis de temas específicos.
- Otros

10. ¿Cómo se desarrollan dichas técnicas?

Rta/ Con la convocatoria y planeación de talleres principalmente, así como en los distintos encuentros en visitas o consultas.

11. Siendo el líder de desarrollo promueve procesos de:

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias
- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad
- Afianzar valores sociales de solidaridad
- Apoyo y ayuda entre los vecinos
- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos

12. ¿Cómo se promueven dichos procesos?

Rta/ Dicha gestión se encuentra inmersa en las diferentes actividades realizadas con las niñas, niños y sus familias.

13. Usted orienta y suministra información sobre:

- La búsqueda de alternativas socio laborales.
- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.
- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.
- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades
- Invertir un porcentaje del recurso para tales fines
- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).
- Procesos de Formación en otras entidades del estado.

14. ¿Cómo se suministra dicha información?

Rta/ Con la actuación de redes interinstitucionales, con la ejecución de talleres y en el acompañamiento en general.

15. ¿A través del programa se logra la autonomía progresiva de la familia para su sostenimiento y para el mejoramiento de sus condiciones de vida? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Pues porque es el objetivo principal del programa además para favorecer el cubrimiento de otros usuarios.

16. ¿Considera como líder gestor que el programa transforma la realidad de la familia o cumple con una función paliativa? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Teniendo en cuenta las actuales condiciones precarias que cobijan en general a las familias de la localidad de Bosa el programa se convierte en el elemento esencial en restablecimiento de derechos de niños y niñas.

17. ¿Se cumple con el lineamiento del Programa Hogar Gestor? Si__ No__ ¿Por qué?

Rta/ Es el fin último.

18. ¿Qué haría falta para transformar realidades dentro de las familias vinculadas al Programa Hogar Gestor?

Rta/ Primero, continuidad en el líder gestor para favorecer el cumplimiento de los seguimientos, y segundo, mayor proyecto en las acciones hacia los usuarios del a lista de espera.

19. ¿Cree usted que el Programa Hogar Gestor cumple con una función paternalista y asistencialista o por el contrario es Asistencia social que transforma realidades como lo menciona el lineamiento de dicho programa?

Rta/ Se convierte en paternalista cuando la rotación de líderes gestores se da en periodos tan cortos y el nuevo empalme tarda unos meses.

ENTREVISTA No 2

Nombre: Viviana Paola Rodríguez

Cargo: Gestora del Centro Zonal de Kennedy

Profesión: Medico, Fonoaudióloga.

1. ¿Cuáles son sus funciones dentro del Programa Hogar Gestor?

Rta/ Supervisar y coordinar el programa de niños y niñas.

2. Teniendo en cuenta el objetivo principal del programa “Brindar apoyo integral a las familias con niños, niñas y adolescentes, en precaria situación económica y social, que dificulte el ejercicio de los derechos, presente inobservancia, amenaza o vulneración a los mismos”. Cree usted que en este momento se está cumpliendo:

- Completamente
- Medianamente
- Bajo
- No se cumple

3. Teniendo en cuenta que se debe cumplir con “El Pacto Familiar el cual tiene como propósito potenciar factores protectores y reducir factores de riesgo, y en él se incluirán: metas para su cumplimiento, prioridades, acciones o estrategias y responsables tanto de la entidad competente que asume el caso, como de la familia” ¿opina usted que se está cumpliendo este pacto entre los actores del programa?
Si__ No _X_ ¿Por qué?

Rta/ El apoyo ofrecido por ICBF suple necesidades pero desde la visión familiar no mejora calidad de vida del niño.

4. ¿Se determinan y evalúan los avances y transformación progresiva de las condiciones familiares realizando seguimientos periódicamente? Si__ No__ cada cuanto:

- Cada 3 meses
- Cada 6 meses
- Cada año
- Al principio y al final de la medida

5. ¿Se llevan a cabo los principios del programa Hogar Gestor? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Busca mejorar la calidad de vida de los niños y eso se ha logrado, desde la visión del ICBF.

6. Se están desarrollando acciones sistemáticas de formación y capacitación encaminadas a:

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.
- Fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Manejo efectivo de recursos.

- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de las anteriores.

7. ¿Cómo se desarrollan dichas acciones?

Rta/ Por medio de capacitaciones con personas especializadas en cada uno de los criterios anteriormente mencionados.

8. ¿Se logran los compromisos en el mejoramiento de las condiciones de vida familiares? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ El apoyo económico brindado por ICBF suple un 60% de las necesidades de los niños en cuanto atención.

9.Cuál de estas técnicas se utilizan para el acercamiento de la familia y como se llevan a cabo:

- **Conversatorios**
- Grupos reflexivos
- **Grupos educativos**
- **Grupos formativos**
- Grupos focales para discusión y análisis de temas específicos.
- Otros

10. ¿Cómo se desarrollan dichas técnicas?

Rta/ Grupos especializados o interesados en búsqueda de ayudas para los niños.

11. Siendo el líder de desarrollo promueve procesos de:

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias
- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad
- Afianzar valores sociales de solidaridad
- Apoyo y ayuda entre los vecinos
- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos

12. ¿Cómo se promueven dichos procesos?

Rta/ Por medio de capacitaciones en búsqueda de redes de apoyo, sobre todo en salud y protección.

13. Usted orienta y suministra información sobre:

- La búsqueda de alternativas socio laborales.
- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.
- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.

- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades
- Invertir un porcentaje del recurso para tales fines
- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).
- Procesos de Formación en otras entidades del estado.

14. ¿Cómo se suministra dicha información?

Rta/ Por capacitación o participación de grupos en alcaldía.

15. ¿A través del programa se logra la autonomía progresiva de la familia para su sostenimiento y para el mejoramiento de sus condiciones de vida? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Ya que las personas se programan para que el dinero reciben alcance.

16. ¿Considera como líder gestor que el programa transforma la realidad de la familia o cumple con una función paliativa? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Ambas dependen de la clase de familia.

17. ¿Se cumple con el lineamiento del Programa Hogar Gestor? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Con el seguimiento con pactos de acción familiares y de ICBF.

18. ¿Qué haría falta para transformar realidades dentro de las familias vinculadas al Programa Hogar Gestor?

Rta/ Conciencia por parte de la familia del tiempo de programa.

19. ¿Cree usted que el Programa Hogar Gestor cumple con una función paternalista y asistencialista o por el contrario es Asistencia social que transforma realidades como lo menciona el lineamiento de dicho programa?

Rta/ Asistencialismo, relación, causa, efecto con el niño no hay solo apoyo económico.

ENTREVISTA No 3

Nombre: Mery Cecilia Acero Pérez

Cargo: Gestora del Centro Zonal de Kennedy

Profesión: Pedagoga Educativa.

1. ¿Cuáles son sus funciones dentro del Programa Hogar Gestor?

Rta/ Hacer seguimiento para verificar las condiciones psicosociales y económicas.

2. Teniendo en cuenta el objetivo principal del programa “Brindar apoyo integral a las familias con niños, niñas y adolescentes, en precaria situación económica y social, que dificulte el ejercicio de los derechos, presente inobservancia, amenaza o vulneración a los mismos”. Cree usted que en este momento se está cumpliendo:

- Completamente
- Medianamente
- Bajo
- No se cumple

3. Teniendo en cuenta que se debe cumplir con “El Pacto Familiar el cual tiene como propósito potenciar factores protectores y reducir factores de riesgo, y en él se incluirán: metas para su cumplimiento, prioridades, acciones o estrategias y responsables tanto de la entidad competente que asume el caso, como de la familia” ¿opina usted que se está cumpliendo este pacto entre los actores del programa?
Si__ No __ ¿Por qué?

Rta/ Es muy regular el cumplimiento ya que los estándares que trabajan no cumplen ni el 90% del o que se ordena en el lineamiento del PHG.

4. ¿Se determinan y evalúan los avances y transformación progresiva de las condiciones familiares realizando seguimientos periódicamente? Si__ No__ cada cuanto:

- Cada 3 meses
- Cada 6 meses
- Cada año
- Al principio y al final de la medida

5. ¿Se llevan a cabo los principios del programa Hogar Gestor? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Se lleva un manual de protección que se quiere para el cumplimiento de estas y se llevan a cabo los lineamientos que se esperan desarrollar.

6. Se están desarrollando acciones sistemáticas de formación y capacitación encaminadas a:

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.

- Fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Manejo efectivo de recursos.
- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de las anteriores.

7. ¿Cómo se desarrollan dichas acciones?

Rta/ Capacitando con el pacto familiar y compromisos que se adquieren al inicio.

8. ¿Se logran los compromisos en el mejoramiento de las condiciones de vida familiares? Si__ No__ ¿Por qué?

Rta/ Dependen del vinculo familiar ya que algunos son indiferentes en cuestión de aseo y cambio en estilo de vida.

9.Cuál de estas técnicas se utilizan para el acercamiento de la familia y como se llevan a cabo:

- Conversatorios
- Grupos reflexivos
- Grupos educativos
- Grupos formativos
- Grupos focales para discusión y análisis de temas específicos.
- Otros

10. ¿Cómo se desarrollan dichas técnicas?

Rta/ Se desarrollan dentro del centro zonal y al momento de la visita.

11. Siendo el líder de desarrollo promueve procesos de:

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias
- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad
- Afianzar valores sociales de solidaridad
- Apoyo y ayuda entre los vecinos
- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos

12. ¿Cómo se promueven dichos procesos?

Rta/ Dando a conocer las instituciones gubernamentales y no gubernamentales para promover proyectos.

13. Usted orienta y suministra información sobre:

- La búsqueda de alternativas sociolaborales.
- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.
- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.

- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades
- Invertir un porcentaje del recurso para tales fines
- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).
- Procesos de Formación en otras entidades del estado.

14. ¿Cómo se suministra dicha información?

Rta/ Con conversatorios y formaciones.

15. ¿A través del programa se logra la autonomía progresiva de la familia para su sostenimiento y para el mejoramiento de sus condiciones de vida? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Han recibido agradecimientos ya que con el apoyo del PHG han cambiado su calidad de vida.

16. ¿Considera como líder gestor que el programa transforma la realidad de la familia o cumple con una función paliativa? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Las dos cosas ya que si transforma algunas veces y otras no lo logra.

17. ¿Se cumple con el lineamiento del Programa Hogar Gestor? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Se debe hacer.

18. ¿Qué haría falta para transformar realidades dentro de las familias vinculadas al Programa Hogar Gestor?

Rta/ Mas compromiso por parte de la familia.

19. ¿Cree usted que el Programa Hogar Gestor cumple con una función paternalista y asistencialista o por el contrario es Asistencia social que transforma realidades como lo menciona el lineamiento de dicho programa?

Rta/ Depende del gestor responsable, ya que algunos tiene objetivos claros y otros no, ya que cuando termina el PHG sienten que son abandonados.

ENTREVISTA No 4

Nombre: Liliana Páez

Cargo: Gestora del Centro Zonal de Fontibon

Profesión: Trabajadora Social.

1. ¿Cuáles son sus funciones dentro del Programa Hogar Gestor?

Rta/ Supervisión, seguimiento evaluación y acompañamiento.

2. Teniendo en cuenta el objetivo principal del programa “Brindar apoyo integral a las familias con niños, niñas y adolescentes, en precaria situación económica y social, que dificulte el ejercicio de los derechos, presente inobservancia, amenaza o vulneración a los mismos”. Cree usted que en este momento se está cumpliendo:

- Completamente
- Medianamente
- Bajo
- No se cumple

3. Teniendo en cuenta que se debe cumplir con “El Pacto Familiar el cual tiene como propósito potenciar factores protectores y reducir factores de riesgo, y en él se incluirán: metas para su cumplimiento, prioridades, acciones o estrategias y responsables tanto de la entidad competente que asume el caso, como de la familia” ¿opina usted que se está cumpliendo este pacto entre los actores del programa?
Si_X_ No __ ¿Por qué?

Rta/ Se presenta asesoría y acompañamiento desde ICBF y cuando lo requiere se sustenta a los agentes del SNBF, el cumplimiento de responsabilidades; falta gestión por vinculación de programas de productividad y fortalecimiento de redes.

4. ¿Se determinan y evalúan los avances y transformación progresiva de las condiciones familiares realizando seguimientos periódicamente? Si_X_ No__ cada cuanto:

- Cada 3 meses
- Cada 6 meses
- Cada año
- Al principio y al final de la medida

5. ¿Se llevan a cabo los principios del programa Hogar Gestor? Si__ No_X_ ¿Por qué?

Rta/

6. Se están desarrollando acciones sistemáticas de formación y capacitación encaminadas a:

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.
- Fortalecimiento de las relaciones familiares.

- Manejo efectivo de recursos.
- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de las anteriores.

7. ¿Cómo se desarrollan dichas acciones?

Rta/ Individualizados, intervención en temas según características de la familia.

8. ¿Se logran los compromisos en el mejoramiento de las condiciones de vida familiares? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ El acompañamiento o el soporte académico contribuye.

9.Cuál de estas técnicas se utilizan para el acercamiento de la familia y como se llevan a cabo:

- **Conversatorios**
- Grupos reflexivos
- Grupos educativos
- Grupos formativos
- Grupos focales para discusión y análisis de temas específicos.
- Otros

10. ¿Cómo se desarrollan dichas técnicas?

Rta/ Convocatorias, presentación del tema, presentación de ideas, opiniones, orientación respecto al manejo de imaginarios, actas, cierre.

11. Siendo el líder de desarrollo promueve procesos de:

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias

- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad

- Afianzar valores sociales de solidaridad

- Apoyo y ayuda entre los vecinos

- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos

12. ¿Cómo se promueven dichos procesos?

Rta/ El centro zonal ejerce otras funciones en diferentes programas, no se dispone del recurso humano ni administrativo para el desarrollo de este tema.

13. Usted orienta y suministra información sobre:

- La búsqueda de alternativas socio laborales.

- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.

- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.

- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades

- Invertir un porcentaje del recurso para tales fines
- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).

- Procesos de Formación en otras entidades del estado.

14. ¿Cómo se suministra dicha información?

Rta/ Orientación y guía, la oferta local es limitada.

15. ¿A través del programa se logra la autonomía progresiva de la familia para su sostenimiento y para el mejoramiento de sus condiciones de vida? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ En un buen porcentaje.

16. ¿Considera como líder gestor que el programa transforma la realidad de la familia o cumple con una función paliativa? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Ofrece la posibilidad de mirar su situación desde las alternativas y no de la carencia.

17. ¿Se cumple con el lineamiento del Programa Hogar Gestor? Si__ No__ ¿Por qué?

Rta/ No en su totalidad.

18. ¿Qué haría falta para transformar realidades dentro de las familias vinculadas al Programa Hogar Gestor?

Rta/ Reducir las practicas asistenciales promovida por aquellos que desconocen a la familia como actor de cambio.

19. ¿Cree usted que el Programa Hogar Gestor cumple con una función paternalista y asistencialista o por el contrario es Asistencia social que transforma realidades como lo menciona el lineamiento de dicho programa?

Rta/ Si es asistencialista.

ENTREVISTA No 5

Nombre: Adriana Constanza Triana

Cargo: Gestora del Centro Zonal de Usme

Profesión: Licenciada en pedagogía reeducativa

1. ¿Cuáles son sus funciones dentro del Programa Hogar Gestor?

Rta/ Supervisión y seguimientos.

2. Teniendo en cuenta el objetivo principal del programa “Brindar apoyo integral a las familias con niños, niñas y adolescentes, en precaria situación económica y social, que dificulte el ejercicio de los derechos, presente inobservancia, amenaza o vulneración a los mismos”. Cree usted que en este momento se está cumpliendo:

- Completamente
- Medianamente
- Bajo
- No se cumple

3. Teniendo en cuenta que se debe cumplir con “El Pacto Familiar el cual tiene como propósito potenciar factores protectores y reducir factores de riesgo, y en él se incluirán: metas para su cumplimiento, prioridades, acciones o estrategias y responsables tanto de la entidad competente que asume el caso, como de la familia” ¿opina usted que se está cumpliendo este pacto entre los actores del programa?
Si__ No _X_ ¿Por qué?

Rta/ Algunas veces ya que la gente realmente no necesita la ayuda, simplemente la quiere por la obligación del ICBF.

4. ¿Se determinan y evalúan los avances y transformación progresiva de las condiciones familiares realizando seguimientos periódicamente? Si_X_ No__ cada cuanto:

- Cada 3 meses
- Cada 6 meses
- Cada año
- Al principio y al final de la medida

5. ¿Se llevan a cabo los principios del programa Hogar Gestor? Si_X_ No__ ¿Por qué?

Rta/ Sí, las profesionales intentamos llevar a cabo todos los objetivos con las familias.

6. Se están desarrollando acciones sistemáticas de formación y capacitación encaminadas a:

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.

- Fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Manejo efectivo de recursos.
- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de las anteriores.

7. ¿Cómo se desarrollan dichas acciones?

Rta/ Por medio de talleres.

8. ¿Se logran los compromisos en el mejoramiento de las condiciones de vida familiares? Si__ No__ ¿Por qué?

Rta/ En algunas ocasiones ya que depende del compromiso de la familia.

9.Cuál de estas técnicas se utilizan para el acercamiento de la familia y como se llevan a cabo:

- Conversatorios
- Grupos reflexivos
- Grupos educativos
- Grupos formativos
- Grupos focales para discusión y análisis de temas específicos.
- Otros

10. ¿Cómo se desarrollan dichas técnicas?

Rta/ Reuniones de interés organizados en el centro zonal.

11. Siendo el líder de desarrollo promueve procesos de:

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias
- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad
- Afianzar valores sociales de solidaridad
- Apoyo y ayuda entre los vecinos
- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos

12. ¿Cómo se promueven dichos procesos?

Rta/ Por medio de talleres y convocatorias de interés general.

13. Usted orienta y suministra información sobre:

- La búsqueda de alternativas socio laborales.
- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.
- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.
- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades

- Invertir un porcentaje del recurso para tales fines
- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).
- Procesos de Formación en otras entidades del estado.

14. ¿Cómo se suministra dicha información?

Rta/ De igual forma que los otros temas.

15. ¿A través del programa se logra la autonomía progresiva de la familia para su sostenimiento y para el mejoramiento de sus condiciones de vida? Si__ No__ ¿Por qué?

Rta/ Las familias se vuelven dependientes a la ayuda económica y no se autonomizan.

16. ¿Considera como líder gestor que el programa transforma la realidad de la familia o cumple con una función paliativa? Si__ No_X_ ¿Por qué?

Rta/ Depende del interés de la familia en realizarlo o no

17. ¿Se cumple con el lineamiento del Programa Hogar Gestor? Si__ No__ ¿Por qué?

Rta/ El PHG contribuye a superar las dificultades de la familia solo a nivel económico, le interesa poco o nada, se evidencia que los temáticos o actividades abordados ayudan a mejorar relaciones intrafamiliares o individuales en los miembros de HG

18. ¿Qué haría falta para transformar realidades dentro de las familias vinculadas al Programa Hogar Gestor?

Rta/ En algunas ocasiones depende del compromiso.

19. ¿Cree usted que el Programa Hogar Gestor cumple con una función paternalista y asistencialista o por el contrario es Asistencia social que transforma realidades como lo menciona el lineamiento de dicho programa?

Rta/ Si, las familias se vuelven dependientes, pocas veces las familias en realidad superan sus dificultades y Asumen autonomía frente a los mismos.

2. Entrevista a usuarios del PHG sin discapacidad

(Las preguntas van dirigidas a los miembros de la familia involucrada dentro del PHG y fueron transcritas fielmente a lo dicho por los mismos).

ENTREVISTA No 1

Nombre del Beneficiario: Cesar Andrés Campos Monroy

Edad:

Nombre del jefe de Hogar: Flor Nelly Monroy Chacón

Ocupación Jefe de hogar: confección y venta de manualidades

Fecha de ingreso al PHG: 2006

Dirección y Barrio: Cr. 85 No 13 – 61 sur Visión Colombia

Estrato: 2

1. Tiene conocimiento usted de las funciones del Líder Gestor. SI_x_NO__

¿Cuáles?

Rta/ Para estar pendiente de que uno cumpla con cuentas y todo

2. Ha recibido apoyo económico por parte del PHG. SI_x_NO__

¿Cómo?

Rta/ en el Banco Popular

3. Ha recibido apoyo terapéutico por parte del PHG SI_x_NO__

¿Cuáles?

Rta/ en el inicio para mi

4. A recibido apoyo pedagógico por parte del PHG. SI__NO_x_

¿Cuáles?

Rta/

5. Firmo usted un pacto familiar al inicio de la vinculación al PHG. SI_x_NO__

¿En qué consiste?

Rta/ Para que cuidaran y apoyaran a mi hijo

6. Ha recibido visita domiciliaria . SI_x_NO__

¿Cuándo fue la última?

Rta/ el año pasado

7. Conoce usted los principios del PHG. SI_x_NO__

¿Cuáles?

Rta/ Cuidar a los niños económicamente

8. Ha sido participe de alguna de estas capacitaciones ofrecidas por el PHG

SI_x_NO__

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.
- Fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Manejo efectivo de recursos.
- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de los anteriores.

¿Por qué?

9. Se han mejorado las condiciones de vida, a partir de la vinculación al PHG.

SI__NO__ ¿Por qué?

Rta/ para los medicamentos de mi hijo y las vitaminas

10. Ha sido participe de charlas tales como:

SI__NO_x_

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.
- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad.
- Afianzar valores sociales de solidaridad.
- Apoyo y ayuda entre los vecinos.
- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos.
- Ninguna de las anteriores.

¿Por qué?

11. A recibido información a través del líder gestor sobre:

SI__NO_x_

- La búsqueda de alternativas socio laborales.
- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.
- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.
- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades.

- Invertir un porcentaje del recurso para proyectos productivos.
- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).
- Procesos de Formación en otras entidades del estado.
- Ninguno de las anteriores.

¿Por qué?

12. Conoce usted el tiempo de permanencia en el PHG, y que espera alcanzar durante este periodo.

Rta/No, seguir mejorando para que mi hijo se mejore de salud y este mejor

ENTREVISTA No 2**Nombre del Beneficiario: Yesica Lorena Sánchez****Edad: 5 años****Nombre del jefe de Hogar: Mónica Sareth Sánchez****Ocupación Jefe de hogar: Vendedora ambulante****Fecha de ingreso al PHG: 2006****Dirección y Barrio: Cll. 40a No 93 – 03 Ciudad Granada****Estrato: 3**

1. Tiene conocimiento usted de las funciones del Líder Gestor. SI_x_NO__
 ¿Cuáles?
Rta/ Darles las cuentas y visitas
2. Ha recibido apoyo económico por parte del PHG. SI_x_NO__
 ¿Cómo?
Rta/, la que me dan mensual
3. Ha recibido apoyo terapéutico por parte del PHG SI__NO_x_
 ¿Cuáles?
Rta/
4. Ha recibido apoyo pedagógico por parte del PHG. SI__NO_x_
 ¿Cuáles?
Rta/
5. Firmo usted un pacto familiar al inicio de la vinculación al PHG. SI_x_NO__
 ¿En qué consiste?

Rta/, para que cumpliera con cuentas

6. Ha recibido visita domiciliaria . SI_x_NO__

¿Cuándo fue la última?

Rta/ en abril

7. Conoce usted los principios del PHG. SI_x_NO__

¿Cuáles?

Rta/ que la familia este con los niños

8. Ha sido participe de alguna de estas capacitaciones ofrecidas por el PHG

SI__NO_x_

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.
- Fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Manejo efectivo de recursos.
- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de los anteriores.

¿Por qué?

9. Se han mejorado las condiciones de vida, a partir de la vinculación al PHG.

SI__NO__ ¿Por qué?

Rta para la alimentación y el sostenimiento de la niña

10. A sido participe de charlas tales como:

SI__NO_x_

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.
- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad.
- Afianzar valores sociales de solidaridad.
- Apoyo y ayuda entre los vecinos.
- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos.
- Ninguna de las anteriores.

¿Por qué?

11. A recibido información a través del líder gestor sobre:

SI__NO_x_

- La búsqueda de alternativas socio laborales.
- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.
- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.
- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades.
- Invertir un porcentaje del recurso para proyectos productivos.
- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).
- Procesos de Formación en otras entidades del estado.
- Ninguno de las anteriores.

¿Por qué?

12. Conoce usted el tiempo de permanencia en el PHG, y que espera alcanzar durante este periodo.

Rta/ Son dos años, y pues trabajar para que la niña siga mejorando

ENTREVISTA No 3**Nombre del Beneficiario: Kevin Joel Arias Mendoza****Edad:****Nombre del jefe de Hogar: Luz Arelis Mendoza****Ocupación Jefe de hogar: Servicios generales****Fecha de ingreso al PHG: 2007****Dirección y Barrio: Cr 100 No 38c – 53 Palmitas****Estrato: 2**

1. Tiene conocimiento usted de las funciones del Líder Gestor. SI_x_NO__
 ¿Cuáles?
Rta/ Para averiguar por los cuidados de los niños
2. Ha recibido apoyo económico por parte del PHG. SI_x_NO__
 ¿Cómo?
Rta/ cada mes
3. Ha recibido apoyo terapéutico por parte del PHG SI__NO_x_
 ¿Cuáles?
Rta/
4. Ha recibido apoyo pedagógico por parte del PHG. SI__NO_x_
 ¿Cuáles?
Rta/
5. Firmo usted un pacto familiar al inicio de la vinculación al PHG. SI_x_NO__
 ¿En qué consiste?

Rta/ es el compromiso para entregar cuentas

6. Ha recibido visita domiciliaria . SI_x_NO__

¿Cuándo fue la última?

Rta/ en abril

7. Conoce usted los principios del PHG. SI_x_NO__

¿Cuáles?

Rta/ ayuda económica para alimentación y vestido

8. Ha sido participe de alguna de estas capacitaciones ofrecidas por el PHG

SI__NO_x_

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.
- Fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Manejo efectivo de recursos.
- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de los anteriores.

¿Por qué?

9. Se han mejorado las condiciones de vida, a partir de la vinculación al PHG.

SI__NO__ ¿Por qué?

Rta/ para alimentación

10. A sido participe de charlas tales como:

SI__NO_x_

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.
- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad.
- Afianzar valores sociales de solidaridad.
- Apoyo y ayuda entre los vecinos.
- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos.
- Ninguna de las anteriores.

¿Por qué?

11. A recibido información a través del líder gestor sobre:

SI__NO_x_

- La búsqueda de alternativas socio laborales.
- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.
- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.
- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades.
- Invertir un porcentaje del recurso para proyectos productivos.
- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).
- Procesos de Formación en otras entidades del estado.
- Ninguno de las anteriores.

¿Por qué?

12. Conoce usted el tiempo de permanencia en el PHG, y que espera alcanzar durante este periodo.

Rta/ No la conozco, el niño se recupero en cuestión de alimento.

ENTREVISTA No 4**Nombre del Beneficiario: Yulieth Lorena Díaz****Edad: 8 años****Nombre del jefe de Hogar: Elvira Gloria Castro****Ocupación Jefe de hogar: Hogar****Fecha de ingreso al PHG: 2007****Dirección y Barrio: Cr. 82 No 48 – 04 Britalia****Estrato: 3**

1. Tiene conocimiento usted de las funciones del Líder Gestor. SI__NO_x_

¿Cuáles?

Rta/

2. Ha recibido apoyo económico por parte del PHG.

SI_x_NO__ ¿Cómo?

Rta/ pues cada mes

3. Ha recibido apoyo terapéutico por parte del PHG SI__NO_x_

¿Cuáles?

Rta/

4. Ha recibido apoyo pedagógico por parte del PHG. SI__NO_x_

¿Cuáles?

Rta/

5. Firmo usted un pacto familiar al inicio de la vinculación al PHG. SI_x_NO__

¿En qué consiste?

Rta/ traer recibos y en que gasta el dinero

6. Ha recibido visita domiciliaria . SI_x_NO__

¿Cuándo fue la última?

Rta/ hace un mes

7. Conoce usted los principios del PHG. SI_x_NO__

¿Cuáles?

Rta/ colaboración económica y mercado para los niños

8. Ha sido participe de alguna de estas capacitaciones ofrecidas por el PHG

SI__NO_x_

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.
- Fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Manejo efectivo de recursos.
- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de los anteriores.

¿Por qué?

9. Se han mejorado las condiciones de vida, a partir de la vinculación al PHG.

SI__NO__ ¿Por qué?

Rta/ para comprar zapatos, uniformes y lista del colegio

10. A sido participe de charlas tales como:

SI__NO_x__

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.
- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad.
- Afianzar valores sociales de solidaridad.
- Apoyo y ayuda entre los vecinos.
- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos.
- Ninguna de las anteriores.

¿Por qué?

11. A recibido información a través del líder gestor sobre:

SI_x_NO__

- La búsqueda de alternativas socio laborales.
- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.
- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.
- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades.
- Invertir un porcentaje del recurso para proyectos productivos.

- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).
- Procesos de Formación en otras entidades del estado.
- Ninguno de las anteriores.

¿Por qué?

12. Conoce usted el tiempo de permanencia en el PHG, y que espera alcanzar durante este periodo.

Rta/ No lo conozco, mejorar las condiciones de las niñas.

.

ENTREVISTA No 5**Nombre del Beneficiario: Laura Julieth Alfonso****Edad:****Nombre del jefe de Hogar: Diana Shirley Sanabria Acosta****Ocupación Jefe de hogar: Hogar****Fecha de ingreso al PHG: 2007****Dirección y Barrio: Cr. 82a 42 h – 18 la loma****Estrato: 3**

1. Tiene conocimiento usted de las funciones del Líder Gestor. SI_x_NO__

¿Cuáles?

Rta/ .Entregar cuentas, reuniones y visitas

2. Ha recibido apoyo económico por parte del PHG.

SI_x_NO__ ¿Cómo?

Rta/ \$170.000 a \$175.000

3. Ha recibido apoyo terapéutico por parte del PHG SI_x_NO__

¿Cuáles?

Rta/ terapia para mi (la progenitora)

4. Ha recibido apoyo pedagógico por parte del PHG. SI__NO_x_

¿Cuáles?

Rta/

5. Firmo usted un pacto familiar al inicio de la vinculación al PHG. SI_x_NO__

¿En qué consiste?

Rta/ el apoyo económico era para gastos de la niña

6. Ha recibido visita domiciliaria . SI_x_NO__

¿Cuándo fue la última?

Rta/ hace un año

7. Conoce usted los principios del PHG. SI_x_NO__

¿Cuáles?

Rta/ la niña se encuentre bien que este en un lugar sano

8. Ha sido participe de alguna de estas capacitaciones ofrecidas por el PHG

SI_x_NO__

- La generación de estilos de vida saludables.
- Convivencia pacífica.
- Reforzamiento o cambio en las pautas de crianza.
- Fortalecimiento de las relaciones familiares.
- Manejo efectivo de recursos.
- Generación de proyectos productivos.
- Ninguna de los anteriores.

¿Por qué?

Rta/ la mayoría de las capacitaciones son para los niños con discapacidad

9. Se han mejorado las condiciones de vida, a partir de la vinculación al PHG.

SI__NO__ ¿Por qué?

Rta/ gracias al apoyo para tener la niña bien

10. A sido participe de charlas tales como:

SI_x_NO__

- Organización, Integración y Fortalecimiento de redes familiares y comunitarias.
- Fortalecer las relaciones sociales en la comunidad.
- Afianzar valores sociales de solidaridad.
- Apoyo y ayuda entre los vecinos.
- Propiciar la formulación e implementación de proyectos sociales productivos.
- Ninguna de las anteriores.

¿Por qué?

Rta/ en marzo

11. A recibido información a través del líder gestor sobre:

SI__NO_x_

- La búsqueda de alternativas socio laborales.
- Capacidad de autosuficiencia o autogestión.
- Generación de proyectos productivos que les permitan sostenibilidad a largo plazo.
- Distribución del presupuesto, según ingresos y priorización de necesidades.

- Invertir un porcentaje del recurso para proyectos productivos.
- Gestión el apoyo de entidades del SNBF (en capital semilla, insumos, asistencia técnica y/o asesoría).
- Procesos de Formación en otras entidades del estado.
- Ninguno de las anteriores.

¿Por qué?

12. Conoce usted el tiempo de permanencia en el PHG, y que espera alcanzar durante este periodo.

Rta/ Dos años, para comprar las cosas que le hagan falta a los niños.

1.2. Seguimiento a familias referentes

FAMILIA No 1

Nombre del Niño@: Yulieth Lorena Díaz

Ingreso al Programa: 3 de Mayo del 2007

HSF: 11D- 01070-2007

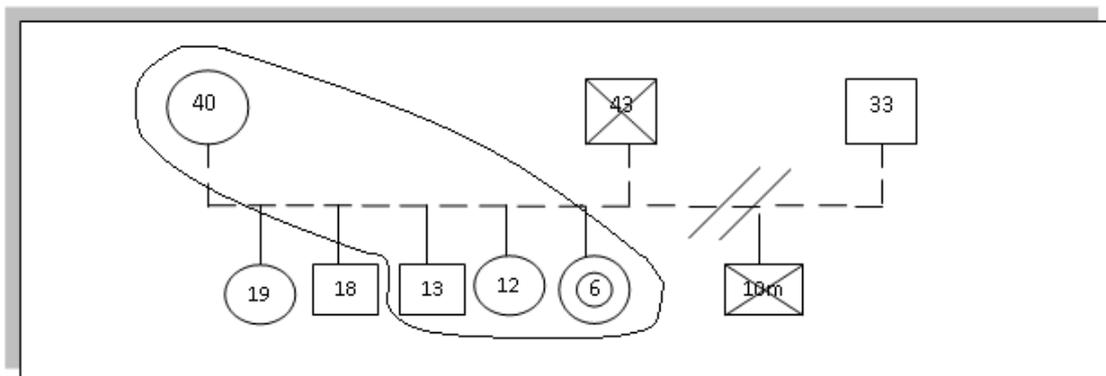
Situación Inicial:

Madre cabeza de hogar, cuyo caso fue reportado por el Hospital de Kennedy, por el fallecimiento de un bebe de 10 meses de edad por causa de mordedura de una rata en el rostro y múltiples golpes en el abdomen, sufrió mutilamiento de la nariz y parte del labio superior, se presumió inicialmente que el niño era víctima de maltrato debido a los golpes del abdomen, posteriores estudios determinaron que fueron a causa del ataque del animal, los niños fueron puestos a disposición y permanecieron bajo protección por el periodo de esclarecimiento de los hechos, los hijos mayores de la progenitora se encuentran fuera del hogar, uno de ellos por prestar servicio militar obligatorio y la hija por que se desempeña como interna en servicios varios en casa de familia, al momento de la visita inicial a la residencia esta se encuentra en pésimas condiciones de aseo y desorden, la progenitora no recibe apoyo económico de el padre de sus hijos mayores, y el padre del menor fallecido no se presenta en ninguna de las citaciones posteriores.

Situación Actual:

La progenitora cambio de residencia luego del reintegro de sus hijos, pero no ha mejorado las condiciones de aseo e higiene de la vivienda, el patio de la casa tiene escombros, la vivienda tiene mal olor y desorden en las pertenencias de los que habitan en ella, la progenitora manifiesta que se siente muy triste por lo ocurrido a su hijo, pero en el actuar no mejora para que no vuelva a ocurrir, cree que la ayuda que le ofrece el ICBF es un gran consuelo para mejorar su calidad en la alimentación, ya que se encuentra desempleada, solo recibe dinero esporádico desempeñándose en oficios varios cuando le “sale “ algún trabajo, extra.

Genograma:



(Los genogramas plasmados en este documento se realizan de acuerdo a lo estipulado por ICBF)⁷⁸

⁷⁸ INSTRUCTIVO, historia de atención adaptada según ley 1098-06 código de la infancia y la adolescencia. Anexo de la historia de atención, guía 3, pág. 42. Bogotá, marzo 2008.

FAMILIA No 2**Nombre del Niño@: Kevin Joel Arias Mendoza****Ingreso al Programa: 21 de Noviembre del 2007****HSF: 11D – 04091-2007****Situación Inicial:**

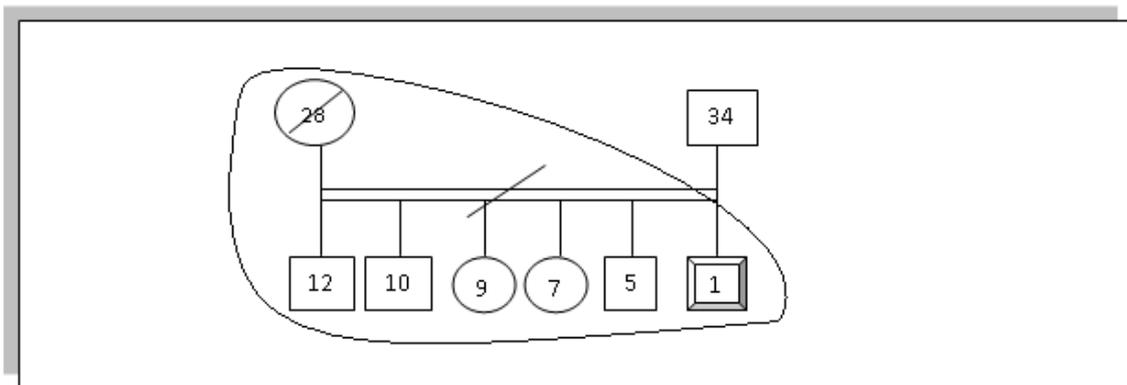
Madre cabeza de hogar, dos de sus seis hijos son discapacitados, no cuenta con el apoyo del progenitor por cuanto se encuentra en Boyacá, le envía eventualmente \$20.000, la progenitora se encuentra en estado de embarazo, los menores referenciados se encuentran desescolarizados y no cuentan con carnet de salud, el lugar de residencia es una habitación que cuenta con una cama para todos los habitantes de la familia, en este momento se encuentra en proceso de desalojo por los propietarios de la residencia por deuda de arrendamiento, se toma medida de protección por riesgo social, el caso se pone en conocimiento por la progenitora directamente en centro zonal Kennedy.

Situación Actual:

Actualmente tiene un acuerdo verbal con el progenitor de los hijos para un aporte mensual de \$200.000, para el sostenimiento de los niños, la progenitora cambio su vivienda, pero en este momento se encuentra en condiciones de hacinamiento, por cuanto habita en una apartamento dentro de una casa con dos habitaciones pequeñas y 3 camas que comparten los miembros de la familia, la progenitora se desempeña como empleada domestica por días, de allí se sustenta, cuatro de los

hermanos se encuentran afiliados a comedor comunitario y cinco de ellos están escolarizados, toda la familia se encuentra afiliada a SISBEN, referente a el subsidio, manifiesta que lo utiliza solo para gastos de su hijo y que ha pensado mucho en lo que va hacer cuando ya no lo tenga, puesto que lo necesita mucho.

Genograma:



(Los genogramas plasmados en este documento se realizan de acuerdo a lo estipulado por ICBF)

FAMILIA No 3

Nombre del Niño@: Yesica Lorena Sánchez

Ingreso al Programa: 14 de Octubre del 2007

HSF: 11D- 02733-2007

Situación Inicial:

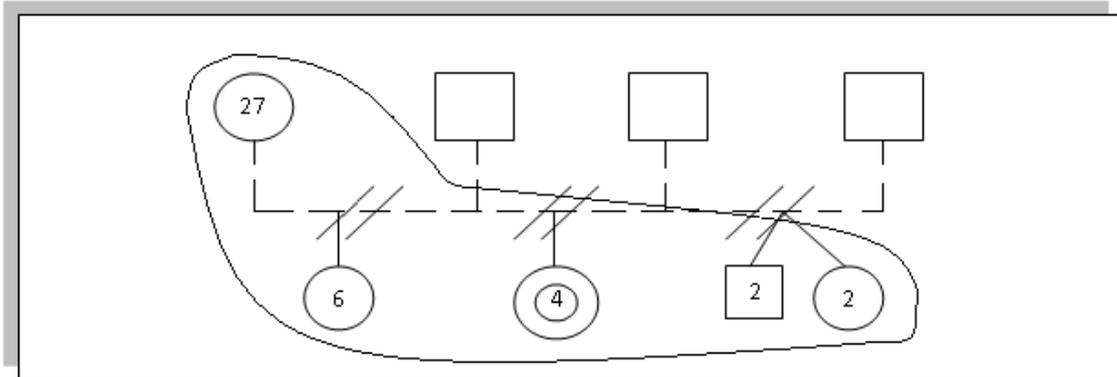
Madre cabeza de familia que ingresa a protección por solicitud escrita de la progenitora, por cuanto se encuentra desempleada y no cuenta con el apoyo de los progenitores de los hijos, manifiesta no tener con que comer y vivir de la caridad de los vecinos, la red familiar se encuentra en el Cesar y de los padres de sus hijos del único que conoce paradero es de los mellizos, manifestando que no le puede contribuir económicamente, al momento de la valoración nutricional, Yesica muestra desnutrición crónica, siendo la más afectada de los cuatro hermanos, la progenitora vende dulces en los semáforos, pero en este momento no ha podido hacerlo, por falta de dinero para el producto y por no tener con quien dejar a los bebés.

Situación Actual:

Actualmente la progenitora se encuentra trabajando como vendedora ambulante, manifiesta encontrarse en mejor situación tanto económica como emocional en este momento, gracias a la ayuda que le brindo el ICBF, refiere que a los padres de los niños no los ha vuelto a ver, que vive de lo de el “negocio” y el subsidio del programa, los mellizos se encuentran en jardín del bienestar y los hermanos mayores en colegio, comparte una habitación con sus hijos, mostrando total aseo y pulcritud, la vivienda cuenta con una cama doble y un camarote (comprado del subsidio), manifiesta que al terminar la medida no le resta mas que agradecer y seguir

trabajando por sus hijos, que si llegara a ser necesario, recurriría nuevamente al ICBF.

Genograma:



(Los genogramas plasmados en este documento se realizan de acuerdo a lo estipulado por ICBF)

FAMILIA No 4

Nombre del Niño@: Cesar Andrés Campos Monroy

Ingreso al Programa: 13 de Diciembre del 2006

HSF: 11D- 03310-2007

Situación Inicial:

Madre cabeza de familia, con dos hijos menores de edad, el hijo mayor falleció a la edad de 11 años, por cuanto padecía de Leucemia, la progenitora se encuentra desempleada, para recibir ingresos realiza manualidades y las vende dentro del mismo barrio que habita, con este trabajo recibe aproximadamente \$100.000 mensuales.

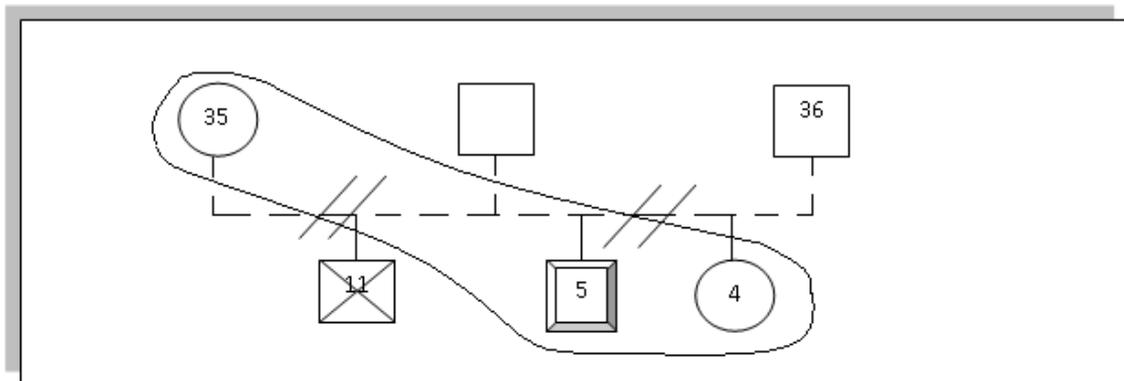
Cesar padece varias enfermedades limitantes como lo son Bronquiotasis convirtiéndolo en oxígeno dependiente, en este momento toda la familia se encuentra afiliada a SISBEN, la hermana menor esta escolarizada y cesar se encuentra desescolarizado, los hermanos asisten a comedor comunitario.

Situación Actual:

El menor referenciado fue operado en el año 2008, en donde fue necesario extraer parte del pulmón afectado por su enfermedad, en este momento se encuentra escolarizado cursando grado primero, los progenitores pactaron un acuerdo, siendo el aporte suministrado por el progenitor de \$250.000 destinados a el gasto de arrendamiento, la progenitora sigue sustentándose por medio de las manualidades y

venta de las mismas, manifestando que no existe otra opción de empleo valido que le permita estar al pendiente de su hijo, puesto que el menor requiere de cuidados especiales, manifiesta que el subsidio otorgado por ICBF lo utiliza para gastos básicos de su hijo, y manifiesta temor hacia el futuro cuando ya no reciba este subsidio.

Genograma:



(Los genogramas plasmados en este documento se realizan de acuerdo a lo estipulado por ICBF)

FAMILIA No 5

Nombre del Niño@: Laura Yulieth Alfonso

Ingreso al Programa: 1 de abril del 2005

HSF: 11D-1529-2005

Situación Inicial:

Madre cabeza de hogar cuyo caso se dio a conocer directamente por la progenitora, quien solicita protección para sus dos hijos, por maltrato de su compañero actual hacia su hijo Jorman, por cuanto el compañero le exige un hijo propio, la madre se muestra inestable emocional y económicamente, como lo pudo determinar el estudio sicosocial, al momento de la visita se observa desordenado y desaseado el ambiente, manifestándose la negligencia en el aseo del hogar.

El niño cuenta con red de apoyo en familia materna, siendo el abuelo quien toma la custodia de Jorman, de igual forma se compromete a darle techo a su hija y su nieta menor, se constituyo Hogar Gestor para el niño Jorman en cabeza de la progenitora.

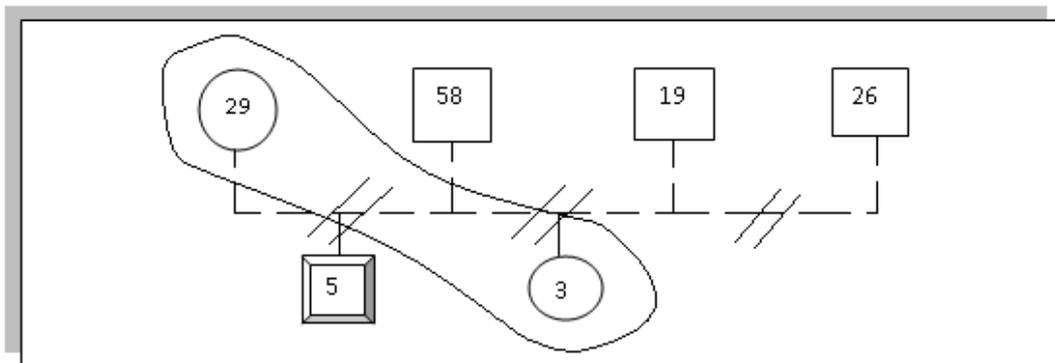
Situación Actual:

El menor por el cual se dio apertura del caso continúan bajo custodia del abuelo materno, el cual refiere que su hija cambio la forma de actuar ante sus hijos, actualmente la progenitora no vive en la misma residencia del señor, vive en una habitación en una casa cercana junto con su menor hija, en vista de la terminación de la medida, el defensor encargado del caso, paso la medida a la niña Laura Yulieth, conceptuando que la familia aun no podía lograr objetivos claros de calidad

de vida por sus propios medios, por tanto el menor referenciado en este documento es Yulieth, siendo claro que al inicio de la medida era para Jorman

En este momento la progenitora se encuentra desempleada, pero manifiesta tener más confianza y espera que el ICBF le siga colaborando

Genograma:



(Los genogramas plasmados en este documento se realizan de acuerdo a lo estipulado por ICBF)

GLOSARIO

Adaptación: Ajuste personal o sociocultural que favorece la acomodación a los modelos o normas de una sociedad determinada. La adaptación del individuo al medio social es uno de los objetivos de la socialización.

Asistencialismo Forma de acción social dirigida a dar respuesta a los efectos y consecuencias de problemas y necesidades sociales, sin actuar necesariamente sobre sus causas.

Autoayuda: Forma de acción social basada en la propia acción y las propias capacidades de las personas afectadas por una determinada situación, necesidad o problema, que buscan respuestas y las ponen en marcha.

Autoformación: Formación basada en el aprovechamiento -individual y/o colectivo- de la propia experiencia, los propios conocimientos y capacidades, el intercambio y la comunicación, la propia investigación de las personas y/o los grupos, y la utilización de métodos y técnicas de aprendizaje grupal y participativo.

Asesoría Servicio en la que un estudiante distante recibe orientación por parte de un experto en la materia o contenido en relación a: estrategias de estudio, realización de trabajos, contenidos, problemas, etc.

Calidad de vida: Vínculo dinámico entre el individuo y el ambiente en donde la satisfacción de necesidades implica la participación continua y creativa del sujeto en la transformación de la realidad.

Capacitación Proceso de aprendizaje (formación, instrucción, etc.) mediante el cual las personas desarrollan la capacidad necesaria para el desempeño de alguna tarea o función.

Comunidad Conjunto de personas que viven en un mismo territorio, incluye a las entidades públicas, sociales y privadas mediante las cuales se organizan y dan respuesta a sus necesidades.

Conciliación: La Conciliación es un mecanismo para la resolución de conflictos, en forma amistosa y equitativa, con la ayuda de un tercero neutral y calificado, denominado conciliador. Con ella evitamos llevar a la justicia ordinaria litigios de larga duración y mejorar las relaciones entre las partes, dado que en esta actuación no resultan perdedores, ni triunfadores

Demanda: Documento formal por el que se emprende o da principio un pleito o proceso judicial de carácter civil.

Denigrar: Desacreditar, desprestigiar o insultar a alguien.

Dependencia: Cuando necesitamos a otra persona o de algo para hacer una acción.

Diagnostico: el diagnóstico es el procedimiento por el cual se identifica una enfermedad, entidad nosológica, síndrome, o cualquier condición de salud-enfermedad (el "estado de salud" también se diagnostica).

Dinámica: Conjunto de procesos según los cuales los fenómenos económicos se encadenan unos a otros.

Discapacidad: se produce cuando una persona no es capaz de realizar una actividad de forma normal como resultado de un deterioro, como por ejemplo no poder caminar debido a debilidad o parálisis en una pierna

Desintegración social: Fraccionamiento de un grupo en unidades distintas como consecuencia de una ruptura de de la organización social o de la pérdida de todo sentimiento de intereses comunes; el estado de hallar se fraccionaria.

Educación de Personas Adultas (EPA): Conjunto de procesos, métodos y programas de aprendizaje dirigidos a la formación de las personas adultas. Es un término inclusivo que cubre todo tipo de educación formal (alfabetización, educación básica, formación ocupacional, etc.), no formal e informal para personas adultas.

Familia: Posición artificial para indicar su situación entre el orden y el género. Término taxonómico que agrupa a todos aquellos géneros que contengan características comunes entre ellos.

Hermenéutica: Arte de interpretar textos para fijar su verdadero sentido. En un principio se utilizó en el estudio de la teología.

Heterogéneo: Compuesto de componentes o partes de distinta naturaleza.

Intervención Social Conjunto de acciones encaminadas a prevenir o solucionar problemas o situaciones sociales en el seno de una comunidad o territorio. Se caracteriza por utilizar un método especial de las Ciencias de la Acción (análisis de la realidad-planificación-intervención-evaluación), desarrollándose ésta en términos de proceso.

Inestabilidad: de carácter suele ser a menudo síntoma de una deficiencia, todo depende de la intensidad y de la causa. El estudio de la inestabilidad forma parte del estudio del carácter. El niño inestable es poco constante, indisciplinado, vengativo y muestra mucha afición a hacer novillos. El adulto inestable se verá dominado por el afán de aventura.

Inobservancia: Incumplimiento

Lineamientos: se entiende por lineamientos al conjunto de acciones específicas que determinan la forma, lugar y modo para llevar a cabo una política en materia de obra y servicios relacionados con la misma.

NBI: Es un método directo para identificar carencias críticas en una población y caracterizar la pobreza. Usualmente utiliza indicadores directamente relacionados con cuatro áreas de necesidades básicas de las personas (vivienda, servicios sanitarios, educación básica e ingreso mínimo), disponibles en los censos de población y vivienda.

Neo-conservador: Es una ideología marcada por los objetivos políticos e ideas de los "nuevos conservadores" en Estados Unidos. La novedad respecto al clásico conservadurismo estadounidense consiste en que es una nueva oleada del pensamiento y organización política conservadores.[1] Se le considera como un movimiento político surgido como reacción al liberalismo y a las ideas de la contracultura de izquierda de la década de 1960.

Oferta: se define como la cantidad de bienes o servicios que los productores están dispuestos a ofrecer a diferentes precios y condiciones dadas, en un determinado momento.

Orden social: como estructura establecida y de cómo ese Orden es articulado y reproducido en las diferentes capas sociales y psicológicas del ser humano, especialmente para mantenerse impoluto y perpetuarse en el tiempo. Algunos prefieren llamarlo Sistema como manera de organizar el poder dentro de la sociedad para conseguir la propia perpetuidad del poder organizado, lo que pasa indefectiblemente por transitar desde ciudadanos -suponiendo que hubieran existido- a súbditos, y eso ha de conseguirse sin que se den demasiada cuenta, para lo cual el recurso a las palabras y a la adoctrinación se convierte en mecanismo imprescindible.

Organizaciones Solidarias: (OS) Denominación en alza de las llamadas ONGs, que pone el acento en su carácter solidario (+) y no en su carácter No Gubernamental.

Paliativo: un tipo de cuidado que produce un alivio temporal de los síntomas de una enfermedad pero que no la cura.

Paradigma: Conjunto de formas flexivas que toma una unidad léxica o conjunto de unidades léxicas que pueden aparecer y ser intercambiables entre sí en un determinado contexto.

Participación: la participación en sociedad y en el proceso social, tiene muchos significados en la sombra. La participación como consumidor puede ser tan trivial

como elegir qué marca de dentífrico adquirir en un supermercado. La participación política puede interpretarse como repartir un voto en una elección general cada cuatro años. Usando los términos de esta forma, la participación en la investigación podría significar tan poco como completar un cuestionario, o responder a una encuesta.

Población: Grupo o serie de personas que viven en un área específica o que comparten características similares (tales como ocupación, edad, etc).

Política Social: Se conceptualiza a la política social como el conjunto de directrices, orientaciones, criterios y lineamientos conducentes a la preservación y elevación del bienestar social, procurando que los beneficios del desarrollo alcancen a todas las capas de la sociedad con la mayor equidad.

Promoción: forma de acción social o Trabajo Social que tiene por finalidad generar en las personas, grupos o comunidades, una forma de conciencia de los propios valores y capacidades, la confianza en sí mismo y el paso de una conciencia ingenua e individualista a una percepción crítica de la situación en que se encuentran.

Producción: En Economía, creación y procesamiento de bienes y mercancías, incluyéndose su concepción, procesamiento en las diversas etapas y financiación ofrecida por los bancos.

Promover: Adelantar una cosa, procurando su logro.

Protección Social: término que hace referencia a una amplia gama de programas sociales que contribuyen al bienestar infantil, adaptados por lo general a las

necesidades de los niños cuyas familias no disponen de medios económicos o de la capacidad necesaria para cuidar de ellos de forma adecuada.

Psicosocial: Es la que se encarga de la conducta del ser humano en todas sus dimensiones tanto en lo familiar como la sociedad.

Recursos: Conjunto de medios (personas, conocimientos, capacidades, materiales, espacios, financiación...) necesarios para el desarrollo de acciones y proyectos.

Redes: Formas de coordinación y cooperación entre asociaciones, organizaciones, movimientos, entidades, etc., que se basan en la plena comunicación, la participación activa, la organización horizontal, el trabajo en equipo.

Roles: El “role” o el papel que asume un individuo en una organización representa el conjunto de conductas esperadas de quien ocupa una determinada posición en el grupo del que forma parte o también la serie de expectativas compartidas acerca de cómo una persona debiera actuar en las distintas situaciones en las que ha de intervenir, pudiendo una organización ser descrita relacionando los “roles” que quienes la constituyen tienen atribuidos. Al estudiar este elemento de los grupos y de las organizaciones, es usual distinguir entre los que son propios o de las estructuras formales (director, jefe de estudios, supervisor, maestro, bedel, etc.) y los que tienen la condición de informales (el “recién llegado”, el “soplón”, el “informador”, etc.).

SMLMV: Salario Mínimo Legal Mensual Vigente.

SISBEN: Es el Sistema de Identificación de Potenciales beneficiarios de Programas Sociales. Esta es una herramienta de identificación, que organiza a los individuos de

acuerdo con su estándar de vida y permite la selección técnica, objetiva, uniforme y equitativa de beneficiarios de los programas sociales que maneja el Estado, de acuerdo con su condición socioeconómica particular.

Tipicidad: es toda conducta que conlleva una acción u omisión que se ajusta a los presupuestos detalladamente establecidos como delito o falta dentro de un cuerpo legal. Esto quiere decir que, para que una conducta sea típica, debe constar específica y detalladamente como delito o falta dentro de un código.

Trabajo Social: Disciplina, metodología, actividad profesional cuyo objetivo es mejorar el desarrollo individual y de grupos sociales o aliviar condiciones sociales y económicas adversas de éstos.

Tutela: Institución jurídica ordinaria de guarda legal de los menores de edad no emancipados que sean huérfanos o cuyos progenitores se hallen privados de la patria potestad.

Vulnerabilidad: es una medida de que tan susceptible es un bien expuesto a ser afectado por un fenómeno perturbador, por ejemplo, una casa construida con madera es más vulnerable que una construida con concreto a un tornado. La vulnerabilidad es evaluada dependiendo del bien que se está analizando y el fenómeno que es capaz de dañarle.

BIBLIOGRAFIA

CASAU Pablo, Guía metodológica de la Investigación, La investigación descriptiva, grupo Hispa vista

TAPIA María Antonia, Metodología de la investigación, Apuntes, Santiago, 2000

ICBF, Consultores de SINAPSIS, Centro de Formación, Consultoría y Psicoterapia, Jairo Estupiñán Mojica y Ángel, Hernández Córdoba, lineamiento técnico –administrativo-misionales y herramientas metodológicas para la inclusión y atención de las familias en los programas y servicios del ICBF, ABRIL DEL 2006

ICBF, lineamientos técnico-administrativo-misionales y herramientas metodológicas para la inclusión y la atención de familias en los programas y servicios del ICBF, 2006.

ICBF, Lineamiento Hogar Gestor, enero 2006

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR, ICBF, página oficial, Información sobre ICBF disponible en: www.icbf.gov.co, recuperado el 12 de agosto del 2008

DEOBOLD B. VAN DALEN y **WILLIAM J. Meyer**, Manual de técnicas de investigación Educativa, Estrategia de la investigación descriptiva

GNECCO de Ruiz María Tereza, Trabajo Social con grupos Fundamentos y Tendencias, 2005.

MALAGON Edgar, en revista Trabajo Social No 2, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2008

CAROL Eroles, Algunas reflexiones en torno a los derechos humanos en Trabajo Social, Concejo Nacional para la Educación Trabajo Social, Revista Colombiana de Trabajo Social, No 16, Colombia 2002

DURAN Casas Vicente, Revista Javeriana volumen 141, numero 718, "Justicia Social y crecimiento económico", Septiembre 2005.

URIBE Fani, Tesis "El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el asistencialismo paternalista a la participación comunitaria", Medellín 1988.

ALAYON Norberto, Asistencia y Asistencialismo. ¿Pobres controlados o erradicación de la pobreza?, segunda edición, Editorial HVmanitas, Buenos Aires, Argentina.

Código de Infancia y Adolescencia Ley 1098 del 2006 Ministerio de la Protección Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Coordinación Editorial Oficina de Comunicaciones y Atención al Ciudadano ICBF, Impresión Imprenta Nacional de Colombia

SEVICIOS KOLNONIA, Agenda Latinoamericana, comentarios Bíblicos, Información sobre Asistencia Social, disponible en: <http://servicioskoinonia.org>, recuperado el 25 de Marzo del 2009.

BLOG Oficial de formación y voluntariado, conclusión de la cháchara de Asistencialismo, Información sobre Asistencialismo disponibles en: <http://techoformacion.blogspot.com/2008/06/asistencialismo.html>, recuperado el 28 de junio del 2008.

GIMENEZ Sebastián, Margen, periódico de Trabajo Social y ciencias sociales, edición electrónica, Información sobre Asistencialismo disponible en: www.margen.org/articu/asistenc.html, recuperado el 15 de Marzo del 2009.

GAVIRIA Alejandro, “contra el paternalismo”, Información sobre asistencialismo disponible en www.elespectador.com, recuperado el 29 de Marzo del 2009

BUITRAGO, F. y **VERGELES**, J.M. (1996), padres e hijos org, información sobre Hijos de familias monoparentales. En red, www.padresehijos.org, recuperado el 15 de Marzo del 2009.

LARA, A., **ACEVEDO**, M., **LÓPEZ**, E.K. **GRACIA**, T. y **FERNÁNDEZ**, M. (1994). Wikipedia la enciclopedia libres en: http://es.wikipedia.org/wiki/Familia_monoparental, información sobre Familias monoparentales, recuperado el 28 de Marzo del 2009

MEJÍA, Gómez Diego, Salud Familiar para América Latina. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. Bogotá. 1991.

UNIVERSIDAD DE LA SABANA, sabananet, Información sobre Análisis DOFA disponible en: <http://sabanet.unisabana.edu.co>, recuperado el 12 de Abril del 2009

BLEGER José, la entrevista Psicológica y en Trabajo Social, evaluación diagnóstica, Información sobre entrevista cerrada, disponible en: <http://html.rincondelvago.com/la-entrevista.html>, recuperada el 12 de Abril del 2009.

SIERRA Bravo Restituto. Técnicas de Investigación Social, teoría y ejercicios. Sesión 4, observación directa simple. Editorial paraninfo S.A, 1992.

RESTREPO, **GUILLEMO** Ch, **GONZALES** Juan Carlos, Biometría Comunitaria, departamento de Medicina comunitaria, edición 2009

DELGADO Juan Manuel y **GUTIERREZ** Juan, Métodos y Técnicas Cualitativas de Investigación en Ciencias Sociales. Editorial Síntesis S.A. Octubre 1995.

INSTRUCTIVO, historia de atención adaptada según ley 1098-06 código de la infancia y la adolescencia. Anexo de la historia de atención, guía 3, pág. 42. Bogotá, marzo 2008.

ROZAS Pagaza Margarita, la intervención Profesional en relación con la cuestión social, el caso de Trabajo Social, Espacio Editorial, Buenos Aires, 2001

ANDER-EGG Ezequiel, Diccionario de Trabajo Social, editorial LUMEN,
Buenos Aires, 1995

INFORMACIÓN SUSTRÁIDA PARA GLOSARIO EN:

<http://es.encarta.msn.com/encnet/refpages/search.aspx?q=tutela>

<http://www.wordreference.com/definicion> diccionario de la lengua española.

<http://es.wikipedia.org>

<http://www.sisben.gov.co/>

